

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM



Unidad de Formación No. 7

Evaluación Participativa en los Procesos Educativos

(Educación Regular)

Documento de Trabajo



© De la presente edición:

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 7

Evaluación Participativa en los Procesos Educativos
Documento de Trabajo - Tercera Edición

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional
Viceministerio de Educación Regular
Dirección General de Formación de Maestros
Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional
Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingue

Redacción y Dirección:

Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2014). *Unidad de Formación Nro. 7 "Evaluación Participativa en los Procesos Educativos"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Diseño

Franklin Nina
Dalia Nogales

Depósito Legal:

4-1-194-14 P.O.

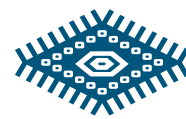
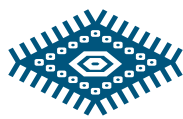
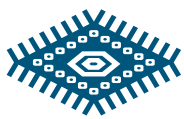
LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841

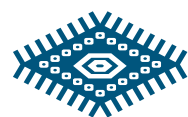
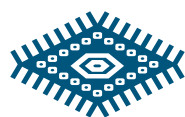
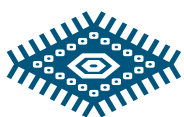


Índice

Presentación	3
Introducción	5
Objetivo holístico de la unidad de formación.....	6
Criterios de evaluación.....	6
Uso de lenguas indígena originarias.....	6
Tema 1	
Concepción de la Evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	10
1.1. La evaluación tradicional: alcances y limitaciones.....	10
1.2. La evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.....	12
1.3. La evaluación como herramienta que coadyuva a la articulación de la educación y los procesos de transformación de la realidad.....	12
1.4. Características y funciones de la evaluación en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.....	14
1.5. Los nuevos roles de las y los maestros en la evaluación.....	15
Tema 2	
La evaluación en el subsistema de Educación Regular	16
2.1. La evaluación de las cuatro dimensiones.....	16
2.2. Evaluación cualitativa y cuantitativa.....	19
2.3. Criterios y parámetros de evaluación.....	21
2.4. El cuaderno pedagógico.....	22
2.5. Formas de evaluación.....	22
2.6. Instrumentos de evaluación.....	29
Tema 3	
Concreción del Proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular en Inicial, Primaria y Secundaria	37
3.1. La evaluación en Educación Inicial en Familia Comunitaria.....	37



3.2. La Evaluación en Educación Primaria Comunitaria Vocacional.....	44
3.3. La Evaluación en Educación Secundaria Comunitaria Productiva.....	57
3.4. Procedimientos de apoyo y seguimiento al desarrollo de las dimensiones de las y los estudiantes.....	65
3.5. Informe.....	66





Presentación



El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio PROFOCOM es un programa que responde a la necesidad de transformar el Sistema Educativo a partir de la formación y el aporte de las y los maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y de la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” que define como objetivos de la formación de maestras y maestros:

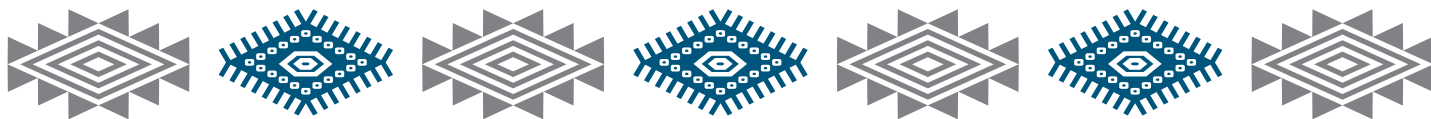
1. “Formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, propositivos, innovadores, investigadores; comprometidos con la democracia, las transformaciones sociales, la inclusión plena de todas las bolivianas y los bolivianos”.
2. “Desarrollar la formación integral de la maestra y el maestro con alto nivel académico, en el ámbito de la especialidad y el ámbito pedagógico, sobre la base del conocimiento de la realidad, la identidad cultural y el proceso socio-histórico del país” (Art. 33).

Así entendido, el PROFOCOM busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio, mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional, que concrete el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional.

Este programa es desarrollado en todo el Estado Plurinacional, como un proceso sistemático y acreditable de formación continua. La obtención del grado de Licenciatura será equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros (ESFM), articulado a la apropiación e implementación del currículo base del Sistema Educativo Plurinacional.

Son las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, Unidades Académicas y la Universidad Pedagógica, las instancias de la implementación y acreditación del PROFOCOM, en el marco del currículo de formación de maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, orientando todos los procesos formativos hacia una:

- “Formación Descolonizadora”, que busca a través del proceso formativo lidiar contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para garantizar el acceso y permanencia de las y los bolivianos en el sistema educativo, promoviendo igualdad



de oportunidades y equiparación de condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales coloniales, la revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad.

- “Formación Productiva”, orientada a la comprensión de la producción como recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos como un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales en complementariedad con políticas estatales. La educación productiva territorial articula a las instituciones educativas con las actividades económicas de la comunidad y el Plan Nacional de Desarrollo.
- “Formación Comunitaria”, como proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. Promueve y fortalece la constitución de Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CP-TE), donde sus miembros asumen la responsabilidad y corresponsabilidad de los procesos y resultados formativos.
- “Formación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe”, que promueve la autoafirmación, el reconocimiento, fortalecimiento, cohesión y desarrollo de la plurinacionalidad; asimismo, la producción de saberes y conocimientos sin distinciones jerárquicas; y el reconocimiento y desarrollo de las lenguas originarias que aporta a la intraculturalidad como una forma de descolonización y a la interculturalidad estableciendo relaciones dialógicas, en el marco del diseño curricular base del Sistema Educativo Plurinacional, el currículo regionalizado y el currículo diversificado.

Este proceso permitirá la autoformación de las y los participantes en Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CP-TE) priorizando la reflexión, el análisis, la investigación desde la escuela a la comunidad, entre la escuela y la comunidad, con la escuela y la comunidad; hacia el desarrollo armónico de todas las potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizado el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

Se espera que esta colección de Cuadernos, que ahora presentamos, puedan ser textos de apoyo en los que, tanto facilitadores como participantes, puedan encontrar:

- Los objetivos orientadores del desarrollo y la evaluación de cada Unidad de Formación,
- Los contenidos curriculares mínimos,
- Lineamientos metodológicos, concretizados en sugerencias de actividades y orientaciones para la incidencia en la realidad educativa en la que se ubica cada participante.

Si bien los Cuadernos serán referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación, cada equipo de facilitadores debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las maestras y maestros.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN





Introducción



Como se ha planteado de inicio, el Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros (PROFOCOM) está orientado hacia la transformación de nuestra práctica educativa a partir de la concreción de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. En esta perspectiva, las anteriores unidades de formación tienen como finalidad brindarnos los elementos necesarios para que transformemos nuestras prácticas educativas, pues somos las maestras y maestros, en gran medida, uno de los actores principales de la implementación y el éxito que pueda tener el Modelo Educativo en construcción. Para ello es necesario que se otorguen, además de los elementos de reflexión, herramientas concretas que implementen y den un mayor nivel de concreción a los modos de realizar nuestras prácticas educativas.

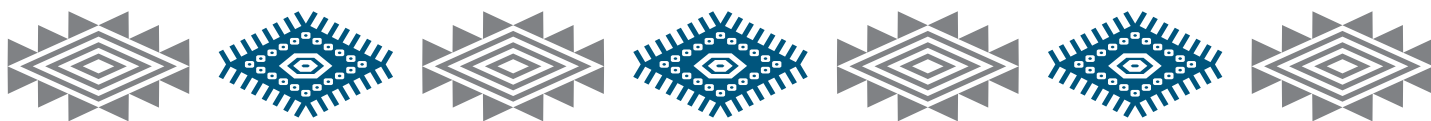
Desde la práctica en la aplicación de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) han surgido inquietudes, iniciativas, pero también dudas; éstas se han recogido a través de diferentes eventos pedagógicos realizados con participación de maestras y maestros en diferentes ámbitos geográficos del país, por lo que en esta Unidad de Formación No. 7 se presentan explicaciones apoyadas en ejemplos sobre la aplicación del Reglamento de Evaluación del Desarrollo Curricular.

Sin embargo, debemos recordar que este Modelo Educativo no es copia de ningún otro modelo, sino es resultado y respuesta a las demandas de la sociedad boliviana que ha anhelado siempre una educación que responda a las necesidades, problemáticas y aspiraciones de nuestros pueblos del Estado Plurinacional, por lo que la concepción y forma de trabajo de muchos elementos curriculares, como la evaluación, se han ido aclarando desde la práctica de maestras y maestros y principalmente en las sesiones del PROFOCOM. En tal sentido, estas propuestas no son resultado del trabajo de especialistas o consultores extranjeros, sino que es fruto de la puesta en práctica de los elementos curriculares del MESCP.

En este marco, la presente Unidad de Formación No. 7 tiene el propósito de orientar y aclarar sobre la aplicación del Reglamento de Evaluación del Desarrollo Curricular y puede aportar a seguir mejorando la práctica de la evaluación; no es su propósito presentar un modelo acabado de evaluación, en tanto la maestra y maestro, desde su experiencia, tendrán instrumentos y procedimientos más adecuados para desarrollar la evaluación.

Respecto a la presente Unidad de Formación referida a la Evaluación del Desarrollo Curricular hay que aclarar que para la primera fase del PROFOCOM se presentaron en la Unidad de Formación No. 6 tres temas; en el ajuste para esta segunda fase se presenta como Unidad de Formación No. 7 dos temas. Estas variaciones obedecen al propósito de mejorar estos documentos formativos.

En el Tema 1 se expondrá la caracterización del modo de evaluación tradicional para distinguirla de la visión de la evaluación pertinente a una formación integral y holística de las y los estudiantes. Además de ello, brinda elementos que clarifican las prácticas evaluativas, así como las y los actores con los que se articulan y los roles que la maestra y el maestro asumen en este sentido.



El Tema 2, referido a los procedimientos e instrumentos de evaluación, seguimiento y comunicación, presenta el nivel más concreto de esta Unidad, pues se apoya en ejemplos sobre los instrumentos y sus procedimientos de aplicación, seguimiento y comunicación, los cuales permitirán exponer los resultados del desarrollo de los procesos pedagógicos.

Objetivo holístico de la unidad de formación

Aplicamos la evaluación participativa en el desarrollo curricular del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo a través de la comprensión de todos los elementos que la constituyen, fortaleciendo actitudes de transparencia y equidad para lograr la formación integral y holística de las y los estudiantes en el proceso educativo.

Criterios de evaluación

HACER: Aplicamos la evaluación participativa en el desarrollo curricular del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

- Elaboración participativa de estrategias e instrumentos de evaluación pertinentes al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Aplicación coherente de las nuevas formas de evaluación participativa en los procesos pedagógicos.

SABER: A través de la comprensión de todos los elementos que la constituyen.

- Comprensión de las características de la visión y sentido de la evaluación.
- Reconocimiento de los procedimientos e instrumentos de evaluación

SER: Fortaleciendo actitudes de transparencia y equidad.

- Desarrollo de actitudes de honestidad e imparcialidad en los procesos evaluativos.
- Práctica de igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones en la aplicación de estrategias e instrumentos de evaluación.

DECIDIR: Para lograr la formación integral y holística de las y los estudiantes en el proceso educativo.

- Valoración equitativa de las dimensiones Ser, Saber, Hacer, Decidir.
- Desarrollo de acciones concretas orientadas a la transformación de las prácticas evaluativas.

Uso de lenguas indígena originarias

Es necesario seguir fortaleciendo el uso de las lenguas originarias, en todos los momentos del proceso formativo; es por ello que seguimos alentando para que en esta unidad de formación vayamos consolidando el uso de estas lenguas en los tres momentos.

Para los casos de colegas que todavía no están en la práctica de ninguna lengua originaria, proponemos que la o el facilitador motive su participación, creando espacios en los que maestras y maestros que sí manejan estas lenguas puedan realizar conversaciones básicas, de modo que las y los otros colegas vayan aprendiendo por “inmersión”; por experiencia de muchas maestras y maestros conocemos que esta forma de aprendizaje resulta efectiva; se trata de promover un contexto donde se esté expuesto al uso de una lengua originaria de forma natural. Es fundamental la tarea de la o el facilitador para que motive el uso de alguna de las lenguas originarias.

Momentos del desarrollo de la unidad de formación



MOMENTO 1: (Sesión presencial de 8 horas)

La sesión presencial será desarrollada a través de los siguientes pasos:

Paso 1: Diálogo y discusión sobre la base de preguntas activadoras. (30 minutos)

Cuadro 1

Tema	Preguntas activadoras en lengua originaria	Preguntas problematizadoras sobre el desarrollo de capacidades y prácticas educativas
Evaluación participativa en los procesos educativos	<p>¿Cómo valoramos las actitudes o acciones que desarrollamos en la cotidianidad?</p> <p>¿Cuándo y qué es lo que evaluamos de las actitudes y acciones en nuestra familia, y cómo esto nos afecta?</p> <p>¿Por qué nos es más fácil encontrar defectos que virtudes?</p>	<p>Cuando evaluamos: ¿consideramos las problemáticas, necesidades y/o expectativas de las personas con quienes trabajamos?</p> <p>¿Al evaluar, tomamos en cuenta las características particulares de las y los estudiantes?</p> <p>¿La evaluación que hemos aplicado en nuestros procesos pedagógicos apoyó el desarrollo de capacidades y cualidades en las y los estudiantes para que den respuesta a sus problemas y necesidades?</p> <p>¿Por qué se afirma que para transformar las prácticas pedagógicas hay que transformar las prácticas evaluadoras?</p>

La o el facilitador, en plenaria, promueve discusión a partir de las **preguntas activadoras**. La actividad se desarrollará en lengua indígena originaria, y en los casos que en el grupo de participantes manejen más de una lengua debe darse un espacio de tiempo para que se trabaje en cada una de éstas; si ninguna maestra o maestro maneja una lengua originaria, la actividad puede trabajarse en lengua castellana.

A través de este espacio se pretende desarrollar la comprensión sobre la variedad de actividades que realizamos y cómo permanentemente evaluamos a todos y a todo. Además, con base en este proceso llegamos a tomar decisiones que inciden en nuestra vida y en la de los demás.

También, la pretensión es comprender que las personas tenemos diferentes formas de valorar y que esta práctica cotidiana repercute en los procesos pedagógicos que desarrollamos con las y los estudiantes. Por ello se hace necesario abrir espacios de discusión sobre la realidad inmediata en la que trabajamos.

Paso 2: Diálogo y discusión sobre las preguntas problematizadoras. (30 minutos)

Posteriormente, la o el facilitador organizará grupos de trabajo (es necesario aplicar una dinámica) de no más de seis integrantes, a quienes se les proporcionará las preguntas problematizadoras establecidas en el cuaderno de formación. Las y los participantes dialogarán y discutirán sobre estas preguntas identificando los aspectos que se consideran como los más relevantes de la discusión. En plenaria consensuamos por qué debemos transformar nuestras prácticas evaluativas para mejorar las prácticas pedagógicas y que éstas tengan sentido en la vida. Estos elementos de discusión nos permiten problematizar la manera tradicional que hemos tenido para desarrollar los procesos evaluativos y perfilar alternativas que permitan la transformación hacia el nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Paso 3: Discusión sobre la concepción de la evaluación participativa en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. (60 minutos).

A partir de las respuestas dadas a las Preguntas Problematizadoras, en grupos discutimos sobre la concepción de la Evaluación Participativa en el Desarrollo Curricular haciendo la lectura del Tema 1 y respondiendo a las siguientes preguntas:



- ¿Cuáles son las diferencias entre la anterior forma de evaluación y la actual evaluación implementada con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?
- ¿Qué es lo que debemos evaluar en las y los estudiantes y para qué?
- ¿Qué roles tenemos que desempeñar maestras y maestros en la nueva evaluación?
- ¿Cómo percibimos la aprobación y reprobación de las y los estudiantes?

En plenaria, los grupos exponen los resultados obtenidos del diálogo. La o el facilitador fortalecerá los aspectos tratados sobre la base de los resultados que los grupos presentarán, fortaleciendo los aspectos centrales del Tema 1 del Cuaderno de Formación.

Paso 4: Análisis y reflexión sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación, seguimiento y comunicación en el proceso educativo. (120 minutos)

A cada grupo se le entrega una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué y cómo debemos valorar en el desarrollo de las dimensiones Ser y Decidir?
- ¿Qué y cómo debemos evaluar en el desarrollo de las dimensiones Saber y Hacer?
- ¿Cómo debemos desarrollar la autoevaluación en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?
- ¿Qué aspectos tenemos que considerar para aplicar la evaluación comunitaria?
- ¿Cómo podemos realizar el llenado de libretas de la evaluación cualitativa?

Cada grupo revisa el Tema 2 y analiza lo planteado en función a la pregunta que tiene que responder.

En plenaria, los grupos exponen los resultados obtenidos del diálogo. La o el facilitador, sobre la base de los resultados de los grupos, resalta y aclara los aspectos relevantes del Tema 2.

Paso 5. Planificación para la elaboración de instrumentos de evaluación, seguimiento y comunicación (120 minutos).

Se conformarán grupos por niveles y áreas. Plantearán un objetivo holístico que ya hubieran desarrollado en sus unidades educativas, del cual deberán identificar los criterios de evaluación correspondientes y a partir de ellos realizarán:

- Ajuste de los criterios en función del instrumento a ser aplicado.
- Selección del instrumento de evaluación cualitativa y cuantitativa para valorar las dimensiones.

Estos puntos podrán ser desarrollados a partir de la información del tema 2 de la presente Unidad de Formación.

Elaborados los instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa, en plenaria cada grupo expondrá el proceso para su aplicación. Todos los participantes deberán realizar aportes que ayuden a esclarecer la forma de implementación del instrumento, y el o la facilitadora aclarar los elementos con los contenidos del tema 2.

Paso 6. Orientaciones para el desarrollo de las actividades de construcción crítica y concreción educativa. (120 minutos).

Es fundamental que la o el facilitador organice y brinde información precisa sobre las actividades de las sesiones de construcción crítica y concreción educativa, desarrolladas en el siguiente subtítulo (Momento 2). Para ello es obligatorio elaborar un cronograma de actividades, definir responsabilidades y absolver las dudas que tengan las y los participantes sobre las actividades a desarrollarse en estas sesiones.



MOMENTO 2: Sesiones de construcción crítica y concreción educativa

Este segundo momento es fundamental en la estrategia formativa del PROFOCOM, porque la clave de este programa reside en el compromiso comunitario de las y los maestros durante el tiempo en que van a trabajar de modo autónomo cada unidad de formación. El cuaderno tiene la función de apoyar a las y los maestros en las CPTes, de modo que pueda servir de consulta permanente y de lectura cotidiana. Cada tema de la Unidad de Formación puede trabajarse en un determinado tiempo, considerando tres tipos de actividades: la actividad de formación comunitaria, para lo cual se requiere realizar reuniones entre maestras y maestros, principalmente; la actividad de autoformación, básicamente consistente en lecturas; y la actividad de concreción educativa, que pretende gradualmente introducir elementos nuevos que transformen la práctica educativa de las y los maestros. El siguiente cuadro resume estas actividades:

Actividades para las sesiones de construcción crítica y concreción educativa por tema

Actividad de formación comunitaria	Actividad de autoformación	Actividad de concreción educativa
Identificación de las características de la evaluación que realizamos y las necesidades, problemáticas y de potencialidades que debemos fortalecer.	Lectura crítica del cuaderno N° 7.	Establecemos consensos y compromisos con las y los estudiantes para evaluar el desarrollo de los valores.
Elaboración de instrumentos de evaluación en los que se formulen criterios de valoración concretos que permitan verificar el desarrollo de las cuatro dimensiones en las y los estudiantes.	Análisis y reflexión sobre la lectura obligatoria e identificación de los elementos centrales y problemáticos de la evaluación.	Aplicación de procedimientos de autoevaluación y evaluación comunitaria; asimismo, de instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa de acuerdo al MESCP.
	Recuperamos las formas de evaluación que se dan en los pueblos del contexto y los aplicamos en nuestras prácticas pedagógicas.	Relato de las experiencias realizadas.

MOMENTO 3: (Sesión presencial de socialización, 4 horas)

En esta sesión se socializa, reflexiona y comparte experiencias, se intercambia saberes y conocimientos y se valora todas las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad de formación.

La idea es presentar el resultado de las actividades realizadas y abrir un espacio de valoración comunitaria. La o el facilitador en consenso determinará la estrategia más adecuada para este fin.

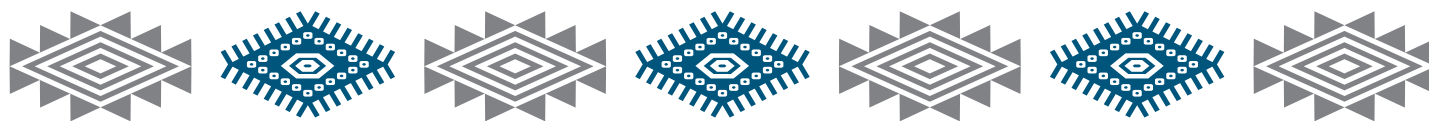
Productos de la Unidad de Formación:

- Documento de planificación de estrategias e instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa trabajada en el marco del MESCP.
- Documento de sistematización de los resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos de evaluación en el proceso educativo.

Ambos documentos deben ser revisados y aprobados con el visto bueno de las direcciones de las Unidades Educativas.

Lectura obligatoria de la Unidad de Formación:

CEPOs (2013). Concepciones y prácticas de valoración y evaluación en las Naciones y Pueblos Indígena Originarios Campesinos. Informe final.



Tema 1

Concepción de la Evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

1.1. La evaluación tradicional: alcances y limitaciones

La evaluación del desarrollo curricular en educación aparece como el único aspecto importante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, porque se da por supuesto que se enseña, se educa, y la o el estudiante aprende, trabaja e investiga sólo para la evaluación. Sin embargo, en la situación actual y real la evaluación tradicional del desarrollo curricular en la escuela no queda ahí, va más allá. Clasifica y estratifica a las y los estudiantes en: deficientes, malos, regulares, buenos y excelentes, generando una cultura excluyente y discriminatoria, que separa a los que saben más y a los que saben menos como un proceso acabado. Define a las y los estudiantes como malos o regulares, sin tomar en cuenta que ese estudiante está en pleno proceso de desarrollo de sus capacidades y cualidades, dejando de lado la esencia de la educación, de ser un proceso que valore principalmente la formación de la y el estudiante de forma permanente y constante, y no sólo ser el efecto final de medir y clasificar.

La cultura escolar tradicional hegemónica asume como un presupuesto que el momento crucial y final de todo lo enseñado por la maestra o el maestro y todo lo aprendido por la y el estudiante es la evaluación. En gran parte esta situación pasa con la y el estudiante, en la medida en que muchas veces cuando ellos estudian lo hacen pensando casi solamente en el momento del examen. En ese sentido, se aprende y se memoriza conocimientos o información sólo para el momento de la evaluación. Se realiza cualquier tipo de trabajo práctico para esa situación. Cuando llega el momento de la evaluación, la y el estudiante —en algunos casos las madres y padres de familia— se afanan en presentar sus trabajos con toda pulcritud, una carpeta, un cuadro u otro trabajo, aunque éste no haya sido trabajado por ellos. Es decir, la evaluación se constituye en un momento de mera presentación y cumplimiento de tareas casi obligatorias. Ella importa, según esta cultura escolar hegemónica tradicional, porque de este momento de presentación dependerá la calificación o el puntaje otorgado por la maestra o el maestro.

De modo que la evaluación aparece en la cultura escolar hegemónica tradicional como lo único importante de la acción educativa, al margen del proceso formativo de la y el estudiante, que en sí se constituye en la parte más importante. Si la evaluación se constituyó en uno de los elementos importantes de los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la cultura escolar que reproducimos, esto nos exige revisar el origen de esta visión que centra la importancia en la evaluación.¹

1 No estamos hablando aquí de la valoración o evaluación como condición humana. No nos referimos aquí a la valoración que constante y de modo natural hace el ser humano en su desenvolvimiento en la realidad. Siempre y constantemente estamos valorando tal o cual cosa, tal o cual fenómeno, siempre estamos o podemos estar valorando la realidad a nosotros mismos, etc. Esta es una valoración en tanto condición humana. Por tanto, en el acto pedagógico también hay una valoración implícita y que puede estar acompañando constantemente al maestro y al estudiante.



Este tipo de concepción evaluativa en los procesos educativos tiene sus primeros antecedentes históricos en el surgimiento y desarrollo del positivismo en la modernidad europea. Cuando aparece el positivismo, primero en las ciencias naturales y ciencias exactas, y posteriormente su expansión al resto de disciplinas y ramas del conocimiento, proliferaron los intentos de guiar el conocimiento por esta orientación analítica.

El siglo XIX fue aquel en el que se expandió este marco analítico positivista en el resto de las disciplinas y ramas del conocimiento. Si en el campo de las matemáticas se desarrollaba el conocimiento con procedimientos medibles y verificables, lo mismo se intentaba hacer, por ejemplo, en el caso de la economía y en lo relativo a la sociedad. Se intentaba abordar los fenómenos económicos y sociales basándose en los hechos empíricos, en datos, ocupándose en describirlos y en encontrar regularidades que permitan explicar “objetiva y empíricamente” y hasta demostrable aquellos fenómenos económicos y sociales.

El conocimiento y las prácticas que se desarrollaban en torno a la educación fueron impregnándose también cada vez más de esta orientación positivista. Se pensaba que el desarrollo educativo objetivo y acorde al progreso científico debía orientarse también por conocimientos y prácticas constatables, medibles, verificables y demostrables. Si la realidad podía ser observada, medida, calculada, descrita y hasta explicada según regularidades, por tanto también todo el proceso educativo podía ser observado, medido, evaluado y verificado. Todo el proceso educativo se convierte así en susceptible de observación y medición. Se van elaborando los primeros instrumentos para valorar, medir y estimar los progresos y avances educativos. Se formulan “tests” para evaluar el aprendizaje de lectura y escritura; por ejemplo:

“En los Estados Unidos en 1845 [se] comienza a utilizar las primeras técnicas evaluativas del tipo tests escritos [...] y que inician el camino hacia referentes más objetivos y explícitos con relación a determinadas destrezas lecto-escritoras”.²

La idea supuestamente era comprobar el progreso escolar de modo objetivo. Posteriormente, estos primeros intentos bajo formas de pruebas objetivas fueron expandidos y adoptados por las demás asignaturas escolares.

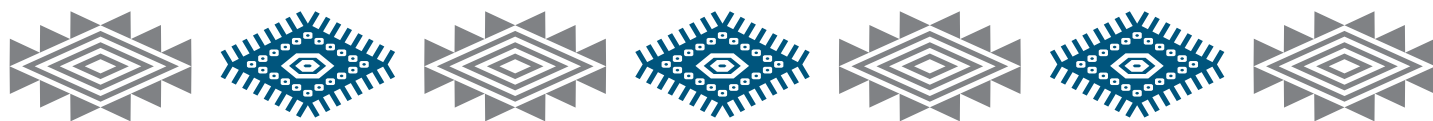
En el campo educativo destacan algunos instrumentos de aquella época, como las Escalas de Escritura de Ayres y Freeman, de redacción de Hillegas, de ortografía de Buckingham, de cálculo de Wood, de lectura de Thorndike y McCall y de aritmética de Wood y McCall.³

El desarrollo y consolidación de las ciencias positivas en todas las ramas, que a su vez originó el desarrollo de la estadística y de una serie de instrumentos de medición, evaluación, comprobación y el desarrollo de la sociedad industrial y meritocrática, harán de la evaluación, en los procesos de enseñanza aprendizaje, un dispositivo que alcanza desarrollo y sofisticación en el siglo XX.

A esto se debe agregar que el carácter de la educación dentro de la escuela ha sido principalmente de orientación cognitiva. Es decir, la escuela tenía fundamentalmente una orientación de transmisora de conocimientos. A esto se articulaba una evaluación que contrastaba respuestas a parámetros predefinidos o planteaba la resolución de ejercicios matemáticos, físicos o químicos, utilizando fórmulas preestablecidas y que debían ser verificados con la evaluación. Los sistemas de evaluación, en tanto mecanismos, formatos y parámetros estandarizados, formales y masivos de evaluación y comprobación, permiten contrastar únicamente datos, información, hechos observables, constatables y hasta verificables. Es decir, no se podía evaluar el desarrollo del pensamiento, por ejemplo, sino sólo se medía lo pasible de ser medido planteado en parámetros de respuestas preestablecidas con las que se cotejaba las respuestas dadas. Esto es fundamental porque nos

2 Ver Escudero Escorza, Thomas. “Desde los tests hasta la investigación educativa actual. El siglo XX de intenso desarrollo de la evaluación en educación”. En *Revista Relieve*. 2003. Pág. 12.

3 Op. cit. Pág. 13.



puede ayudar a visibilizar qué es susceptible de comprobación y qué no, qué es susceptible de medición y qué no, qué es susceptible de contrastación con parámetros ya definidos y qué no; es decir, en el proceso educativo el maestro transmite el conocimiento, el estudiante memoriza ese conocimiento, para luego repetir o reproducir de forma mecánica ese conocimiento ya predefinido o preestablecido. Si repite acorde a las exigencias de la maestra o el maestro, la o el estudiante estará aprobado.

Lo descrito nos plantea un reto: desarrollar un sistema de evaluación acorde al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, que centra su atención en la formación integral y holística de las y los estudiantes, evaluación que toma lo cognitivo como una de las cuatro dimensiones (SER - SABER - HACER - DECIDIR) que componen la formación integral de los seres humanos.

1.2. La evaluación en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

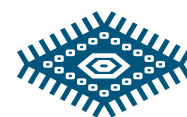
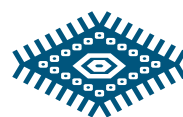
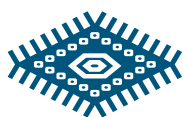
Si bien en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo la evaluación continúa siendo un ámbito en el que se observan los avances en los procesos educativos, no se lo hace bajo la lógica de la educación tradicional, que limita los criterios de evaluación a la sola medición de la acumulación del conocimiento y actitudes centradas en la escuela como esfera separada del contexto más amplio del que forma parte. En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo la educación no sólo se limita a la simple transmisión de conocimientos, sino centra su atención a la formación integral del ser humano desarrollando todas sus capacidades, cualidades, potencialidades, habilidades y destrezas en interrelación con el entorno y la realidad, lo cual significa que la escuela no está separada de la vida, no se entiende a la práctica educativa como una abstracción de las condiciones de la realidad, sino que la escuela se asume como continuidad de la vida misma. Por ello, la evaluación en la escuela debe entenderse como el factor más importante, no sólo educativo en sentido de enseñanza, desarrollo de conocimientos, sino también en términos formativos, ante todo procesual, que transforma la realidad de nuestras comunidades, regiones y el país entero, articulado a un proyecto de sociedad y de vida: el fortalecimiento del Estado Plurinacional, donde se desarrollan las y los estudiantes como sujetos de los sistemas de vida dentro del contexto de las transformaciones que estamos viviendo.

Esta exigencia y forma de concebir la educación en Bolivia tiene sus consecuencias concretas en la concepción de evaluación que vamos a desarrollar, ya que ésta se va a convertir en una herramienta que coadyuve a la vinculación de la realidad de nuestro contexto con la escuela, o sea con el proceso formativo de la y el estudiante.

1.3. La evaluación como herramienta que coadyuva a la articulación de la educación y los procesos de transformación de la realidad

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo tiene como uno de sus principales desafíos generar las bases para formar un sujeto que sea coherente con los nuevos sentidos políticos y de convivencia que se están desplegando en los procesos de transformación del país, basados en los lineamientos de la plurinacionalidad, la descolonización y la soberanía económica y productiva.

La evaluación educativa se establece bajo criterios que permitan apreciar la transformación de las y los estudiantes y las prácticas que se estén desarrollando bajo el horizonte del proceso de transformaciones del país. En otras palabras, la evaluación educativa tiene sentido si valora los procesos de constitución del nuevo sujeto que nuestro proceso está generando.



Es por eso que, en un sentido amplio, la evaluación del desarrollo curricular toma como criterios centrales los avances y logros que las y los estudiantes expresen en su desarrollo integral como sujetos del proyecto plurinacional.

La evaluación se establece bajo criterios que permitan valorar la transformación de las y los estudiantes y las prácticas que se estén desarrollando bajo el horizonte del proceso de transformaciones del país. En otras palabras, la evaluación educativa tiene sentido si valora la constitución del nuevo sujeto que nuestro proceso está generando.

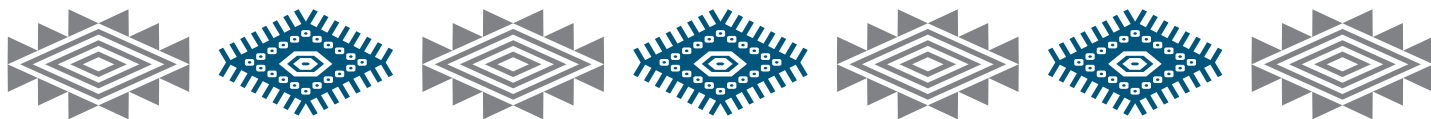
La integralidad de la y el estudiante se despliega en el desarrollo de las capacidades, cualidades potencialidades, habilidades y destrezas con las cuales el sujeto nace a la vida, o sea, las dimensiones del SER - SABER - HACER - DECIDIR, pero bajo el sentido de formar al sujeto: a) creativo, productivo, que busque

el desarrollo de saberes, conocimientos y tecnología propia, pertinente para la vida; b) que genere las condiciones para la convivencia a partir de la práctica de los valores sociocomunitarios que se expresan en formas de participación y organización en consenso y diálogo para la solución creativa de problemas concretos; c) que transformen la realidad, es decir que los procesos educativos que desarrolle la y el estudiante en la escuela tengan un impacto en la comunidad y en su vida personal. En última instancia, las dimensiones que la y el estudiante desarrolle tienen que evaluarse en función de las transformaciones que pueda consolidar la educación, entendida como formación integral, en su articulación con la construcción del Estado Plurinacional.

Al concebir la evaluación con una visión unitaria y no fragmentaria ligada a la realidad educativa que integra el ámbito escolar, familiar y el contexto sociocultural, hay que considerar el origen diverso de las y los estudiantes que provienen de contextos culturales distintos y que llevan consigo experiencias y conocimientos diversos, con formas particulares de aprender y relacionarse. Si en la evaluación no tomamos en cuenta estas particularidades, principalmente en la valoración de las dimensiones, y evaluamos a todos y todas mediante criterios estándar, no estaremos valorando realmente el desarrollo logrado por la o el estudiante, pues quienes provienen de medios socioeconómicos y culturales favorecidos probablemente manifestarán mayores logros. Por ejemplo, si se tiene un niño con un perfil muy bajo al inicio del bimestre y que a la conclusión del ciclo educativo continúa por debajo del promedio del grupo, pero cualitativamente es más alto que el dado al inicio del bimestre, entonces se concluirá que ese niño ha logrado desarrollarse. Por ello, es necesario comparar los resultados del mismo estudiante al inicio y a la finalización de un ciclo educativo, sin compararlo con otros niños o niñas que puedan tener un mayor o menor desarrollo. Se debe considerar las características propias de cada estudiante.

Esto exige utilizar una variedad de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo asumimos entonces estas características con una diferencia crucial: la evaluación no puede ser un proceso que se remita sólo y enteramente a la escuela, por lo cual no puede ser autorreferencial. Si la educación planteada en el modelo educativo es comunitaria, lo es porque la referencia principal de la escuela está en todos los espacios en la comunidad, que es su entorno. Entonces, lo que se aprende no solo está en la escuela, sino también en la comunidad; por tanto, no puede servir solamente para la escuela, debe servir también para la vida en comunidad. Por esa situación, en el reglamento de evaluación se han incluido otras formas de evaluación tan importantes como la evaluación comunitaria y la autoevaluación, que no son inventos de este modelo educativo, sino son experiencias desarrolladas por maestras y maestros en sus prácticas pedagógicas cotidianas.



1.4. Características y funciones de la evaluación en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

La evaluación del desarrollo curricular forma parte del trabajo pedagógico de la maestra y el maestro. Esencialmente tiene una función formativa, al ser un proceso permanente que acompaña los procesos de enseñanza y aprendizaje. La evaluación no es un proceso paralelo al desarrollo curricular, sino que se despliega con una visión unitaria y no fragmentaria al estar íntimamente ligada a la vivencia de la realidad educativa escolar y el contexto sociocultural donde se forman la y el estudiante.

Una evaluación permite, en el fondo, producir conocimientos en torno al proceso educativo y a sus resultados. Tradicionalmente estos últimos han sido considerados como los más importantes; por esto, la evaluación puede ser concebida como un proceso que enseña a sus integrantes una serie de mecanismos para el proceso formativo; en otras palabras, no solamente califica, promociona e informa, sino también es un proceso del cual aprendemos o reaprendemos conocimientos sobre nuestras prácticas educativas y los procesos de evaluación que desarrollamos.

La evaluación permite recoger información respecto a las dificultades y logros que las y los estudiantes van alcanzando en el desarrollo de las capaci-

dades, cualidades y potencialidades (dimensiones del SER - SABER - HACER - DECIDIR) como resultado de la acción educativa y la influencia del contexto sociocultural o la realidad cotidiana. En este entendido, desaparece la función y el carácter punitivo y clasificador de la evaluación como forma de ejercicio de poder altamente vertical.

Los resultados de la evaluación orientan a la maestra y maestro, principalmente, a tomar decisiones adecuadas para realizar ajustes en el desarrollo curricular en el proceso formativo de acuerdo a las particularidades y necesidades de las y los estudiantes. También orienta el reforzamiento permanente y continuo que debe desarrollar el maestro o maestra al abordar los contenidos y brindar el apoyo y acompañamiento a través de recomendaciones y sugerencias de las madres y padres de familia a fin de que se comprometan a apoyar a sus hijas e hijos. Asimismo, sirve como insumo para el desarrollo de micropolíticas evaluativas que benefician el proceso formativo de las y los estudiantes.

Las micropolíticas son estrategias que buscan resolver problemas específicos de las y los estudiantes a partir de espacios de relaciones simétricas para definir acciones protagonizadas por las y los estudiantes, acompañados por madres, padres, maestras y maestros y la comunidad en su conjunto.

En el marco del Reglamento de Evaluación del Desarrollo Curricular, las y los actores de la Unidad Educativa despliegan acciones orientadas a mejorar la práctica educativa y el proceso de evaluación.

En este entendido, pueden fijarse mecanismos de seguimiento, establecer cuadernos de actas para dejar sentado los acuerdos que involucren a madres o padres de familia, al mismo estudiante y a la maestra o maestro en el cumplimiento de los mismos; coordinación y acuerdos para trabajar las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir. El planteamiento de las micropolíticas debe permitirnos innovar y mejorar de manera comunitaria nuestra práctica educativa y la evaluación en particular. Para obtener los resultados esperados de estas micropolíticas será importante que a la conclusión de cada una de las acciones implementadas se realice una evaluación considerando el nivel de cumplimiento de las tareas comprometidas por cada uno de los actores involucrados a través de preguntas; por ejemplo: ¿Hemos cumplido todas/os los compromisos? ¿Hemos logrado que la situación mejore? o ¿Por qué no se ha mejorado? ¿Cuánto de mi tiempo he dado para hacer seguimiento y apoyo a mi hijo?, etc.



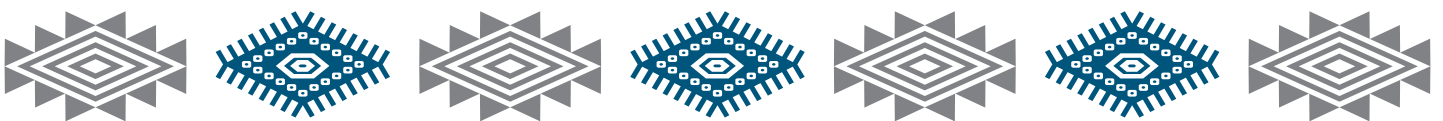
En este marco, el trabajo de la maestra y maestro es también objeto de evaluación a partir de una seria reflexión conjunta entre estudiantes, maestras y maestros sobre la práctica educativa respecto a cómo estamos desarrollando los momentos metodológicos de la práctica, teoría, valoración y producción; la relación de los contenidos con la realidad y el proyecto socioproductivo; las formas de evaluación; los tipos de interrelación que estamos desplegando con las y los estudiantes; el uso de materiales; la organización de la clase; la relación con madres y padres de familia, etc. En este sentido, existe corresponsabilidad de todos los actores: directora o director, maestras y maestros, Comisión Técnico Pedagógica (CTP), madres y padres de familia, y las y los estudiantes.

En ese contexto de corresponsabilidad, las estrategias y mecanismos de apoyo generados por la CTP y el seguimiento están orientados al logro de los objetivos holísticos, al desarrollo de los proyectos socio-productivos y a la transformación de la realidad de manera organizada y conjunta a través de espacios de diálogo y reflexión donde se deliberan, analizan, planifican, ejecutan y valoran no sólo los logros y dificultades de aprendizaje, sino también los aportes de cada uno de los actores al cumplimiento de los objetivos educativos para la transformación de la realidad. Este proceso comunitario debe realizarse periódicamente en un marco de escucha y respeto, para lo cual será necesario establecer mecanismos o estrategias e instrumentos donde se demarquen nuevos roles y responsabilidades que beneficien la formación integral de las y los estudiantes.

1.5. Los nuevos roles de las y los maestros en la evaluación

Responden al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y emergen de las condiciones expresadas anteriormente:

- Promueven el desarrollo de la creatividad usando todos los mecanismos disponibles en el contexto local.
- Toman en cuenta que no todos los y las estudiantes obtendrán los mismos resultados en los procesos educativos, al no existir un estándar único de evaluación. Las diferentes potencialidades de las y los estudiantes se complementan y generan resultados favorables para el conjunto.
- Valoran la producción e innovación del conocimiento adecuado al contexto con utilidad en cualquier ámbito de la vida.
- Promueven la valoración y el reconocimiento del error no como fracaso, sino como la posibilidad de encontrar nuevos rumbos para el desarrollo de las acciones y procesos educativos. Por lo tanto, el error no es motivo para imponer, gritar, reñir, recurrir al castigo o a la sanción; por el contrario, es un pretexto para la motivación y un activador de la creatividad y la conciliación.
- Son flexibles y comprensivos, basan sus acciones no sólo en el razonamiento sino también en sus sentimientos, y no actúa con rigidez mental durante los procesos de enseñanza aprendizaje y principalmente en la evaluación.
- Dan seguridad, no amenazan ni generan competitividad o lucha de poder a partir de la evaluación.



Tema 2

La evaluación en el Subsistema de Educación Regular

2.1. La evaluación de las cuatro dimensiones

Como ya se dijo, en la perspectiva del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) la educación está orientada a la formación integral de las y los estudiantes a través del desarrollo equilibrado de las cuatro dimensiones: Ser - Saber - Hacer – Decidir, las cuales no pueden comprenderse de forma parcelada, una separada de la otra. Las cuatro dimensiones constituyen la unidad de la persona, expresadas en sus capacidades, cualidades y potencialidades. Por ejemplo, cuando una persona arregla el jardín, al ejecutar el arreglo aplica sus conocimientos, toma decisiones orientadas por sus valores, y en consecuencia no es posible su parcelación.

En esta perspectiva, para la valoración cualitativa y cuantitativa del desarrollo de estas dimensiones es importante considerar el énfasis puesto en determinados momentos y espacios respecto de la práctica y manifestación de cada una de las dimensiones.

Este planteamiento (evaluación de las dimensiones) se concreta en los objetivos holísticos de donde se desprenden los criterios de evaluación para la valoración de cada una de las dimensiones. Esta valoración se realiza tomando como referencia central los logros y dificultades en función al objetivo holístico planteado. Esto, de hecho, significa evaluar el proceso educativo de un modo distinto a la forma de evaluación que se ha practicado hasta ahora, reducido a una sola dimensión (Saber).

En la formación y evaluación integral no podemos circunscribir este proceso solamente a los resultados; importa también el proceso. Tampoco podemos reducirnos a evaluar el ámbito cognitivo. Lo cognitivo se relaciona con la dimensión del Saber solamente, por lo que el modelo nos plantea el desafío de desarrollar una evaluación integral a partir de las cuatro dimensiones.

Para comprender el planteamiento del desarrollo y evaluación de las cuatro dimensiones tomaremos como ejemplo la enseñanza de la electricidad. La educación se ha concentrado sólo en enseñar cosas teóricas sobre la electricidad, como su concepto y las partes de un sistema eléctrico mostrados en la pizarra o en cuadros didácticos (relacionados con parte del Saber). También se enfatizó la importancia de la práctica, a la que no muchos llegaron. Desarrollaban la capacidad de armar un circuito eléctrico (relacionado con el Hacer). En términos del MESCP, en el mejor de los casos se desarrollarían las dimensiones del Saber y Hacer⁴. Esos conocimientos son sólo instrumentos que hay que aprender, sus resultados son observables y hasta medibles, su evaluación responde a esas características. En un examen o en un ejercicio práctico se puede evaluar cuánto ha aprendido teórica y prácticamente un estudiante, en este caso sobre la electricidad.

4 Aunque, como hemos indicado, por la inseparabilidad de las dimensiones, están también presentes el Ser y Decidir, por lo que hay que reiterar su énfasis en estas dos dimensiones.





Las dimensiones del Ser y Decidir estaban fuera del currículo. La educación-enseñanza es una parte, la que se impartía y evaluaba. Faltaría la educación-formación. Si el aprendizaje de la electricidad parte de las necesidades de las y los estudiantes, el SABER es más que el frío conocimiento, y el Hacer es de utilidad real y de proyección. Asimismo, resulta necesario reflexionar: ¿Para qué sirve la electricidad? ¿A quiénes sirve y de qué modo? ¿A qué costo ecológico se produce la electricidad? ¿Podríamos producir electricidad para utilizar al modo como consumen los países industrializados? Si el consumo de electricidad es insostenible, ¿qué deberíamos hacer? ¿Cuál es el sentido ético y político en el uso de la electricidad? Esa parte de la educación va más allá de la enseñanza. Ese aspecto comprende el desarrollo del Ser y el Decidir. Además, ¿se puede evaluar individualmente a la o el estudiante y sólo en el aula? ¿Cómo podemos calificar a un niño individualmente si ha asumido una postura responsable en cuanto al uso de la electricidad? ¿Porque así lo expresa en el aula o porque ha cambiado de hábitos, por ejemplo, al apagar las luces que no están siendo utilizadas? ¿Si cambiaron los estudiantes, esta postura la apoyan las madres y padres, las y los vecinos de la comunidad (zona o barrio)? Incluso en el aula, ¿no serían los propios estudiantes actores importantes para reflexionar cuánto se ha cambiado en torno al uso responsable de la electricidad en la Unidad Educativa? Éstas, como se ve, son dimensiones que difícilmente van a ser evaluadas del modo tradicional.

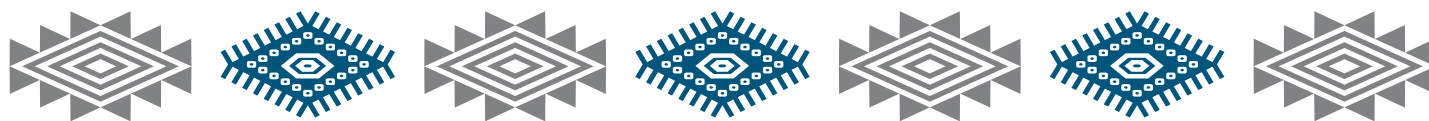
2.1.1. La evaluación de la dimensión del Ser

En el Ser se evalúa el conocimiento, el desarrollo y la práctica de los principios, valores y actitudes que se trabajan durante los procesos educativos en los cuatro campos de saberes y conocimientos y se las evalúa de la misma manera que las otras dimensiones.

Considerando que el proceso formativo es una acción permanente y continua, la valoración cualitativa y cuantitativa de la dimensión del Ser también se desarrolla de esa manera en cumplimiento a los objetivos holísticos, además por ser inherente y necesario el conocimiento teórico-práctico de los principios y valores, como el desarrollo de los mismos en todos los espacios formativos y obviamente a su práctica permanente inmediata o a largo plazo. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que en algunos casos pueden surgir problemas cuando se quiere asignar una valoración a la práctica de un valor de las y los estudiantes. A veces, la observación se reduce al cumplimiento de normas, a las actitudes, pero no propiamente a la práctica del valor. Es necesario tomar en cuenta que la formación del ser es un proceso social, colectivo, comunitario, donde la persona se desenvuelve. La formación de valores en las y los estudiantes va por distintos caminos. Aprenden a través del ejemplo, por sucesivos ensayos, conociendo las normas y los valores, prácticas ocasionales. Conociendo este problema, y considerando que los criterios de evaluación del Ser deben ser observables, se establece lo siguiente:

- Se debe verificar el análisis, la comprensión y reflexión sobre las formas de entender, comprender y practicar los saberes y conocimientos relacionados a los principios y valores propios y ajenos de la realidad.
- Realizar acciones concretas que evidencian el conocimiento, desarrollo y práctica (esporádica y habitual) de esta dimensión, como ser la práctica de la responsabilidad, puntualidad, diálogo, ayuda, cooperación y otros⁵.
- La observación de la práctica de los valores debe ser reflexionada siempre en un contexto social, donde el valor adquiere sentido. Esto es algo que debería tomarse en cuenta como una actividad comunitaria de reflexión que realizan las y los estudiantes, maestras y maestros, madres y padres de familia y autoridades educativas.
- Para trascender una postura individualizante de la evaluación de esta dimensión, es necesario también observar las relaciones de convivencia en el grupo y la práctica de valores que siempre se da comunitariamente.

5 En ese sentido, es necesario tomar en cuenta para cada valor que promueve el Sistema Educativo Plurinacional una serie de modos de actuar y de normas sociales que representen esos valores.



2.1.2. Evaluación de la dimensión del Saber

La evaluación del Saber valora el logro de los objetivos holísticos a través de los contenidos desarrollados. Enfatiza la comprensión y apropiación crítica de la ciencia, los saberes y conocimientos, generados mediante procesos de discusión, análisis, reflexión y producción de conocimientos con relación a los contenidos, teorías, saberes y conocimientos abordados.

Para desarrollar y valorar esta dimensión se promueve espacios donde las y los estudiantes conceptualizan, definen, conjeturan, hipotetizan y otros, comprobando que la repetición memorística ha sido superada y, más bien, si los contenidos han sido comprendidos y relacionados con su realidad, eso será productivo.

En estos procesos no debe descuidarse abordar los saberes y conocimientos o contenidos relacionándolos a la realidad, la vivencia, desde la vida misma. De utilidad para transformar la realidad. Desde el MESP se exige conocer a partir de nuestra experiencia, y es en ese contexto que debe valorarse la apropiación crítica y comprensión de la ciencia, los saberes y conocimientos.

Aquí será posible aplicar evaluaciones escritas, orales o de producción, pero planteadas en términos problematizadores, relacionando lo que la o el estudiante sabe o conoce respecto de la realidad.

2.1.3. Evaluación de la dimensión del Hacer

En el Hacer se valora la aplicación, uso, manejo y práctica de los conocimientos para la solución de problemas a partir del análisis, comprensión y reflexión de los saberes teóricos o prácticos, la manifestación práctica de las habilidades y destrezas en cuestiones materiales e inmateriales. Esta dimensión no se reduce a lo material, como son el hacer cosas, objetos tecnológicos y otros, sino involucra inevitablemente, y de manera interrelacionada, el desarrollo de destrezas para producir ideas, teorías y prácticas. En este sentido, la valoración del Hacer comprende la producción de textos, teorías e ideas al igual que elaborar un diseño, objetos, herramientas y otros.

2.1.4. Evaluación de la dimensión del Decidir

Esta dimensión nos lleva a preguntarnos cómo desde la educación estamos incidiendo en las transformaciones de nuestro espacio educativo comunitario, en la Unidad Educativa y en la comunidad bajo el sentido de generar condiciones de vida más equitativas, de convivencia armoniosa entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos, esto es, de respeto a la vida. Se trata de valorar el impacto social del proceso educativo desarrollado, la incidencia de la educación en la transformación de la comunidad en cuanto al logro del objetivo holístico.

En esta perspectiva, en esta dimensión se valora:

- Las capacidades de análisis, comprensión, reflexión y producción de las teorías y prácticas para asumir acciones y decisiones.
- La capacidad de tomar decisiones a partir de la lectura crítica de la realidad y con pertinencia en tiempo y espacio.
- La capacidad de organización estableciendo consensos, el compromiso social y las prácticas de cambio y transformación.
- La disposición a la ejecución de diversas actividades con iniciativa propia, autónoma y comunitaria en búsqueda del bien común.
- La responsabilidad de asumir y tomar decisiones en las acciones propias, el curso, la Unidad Educativa, la familia y la zona, barrio o comunidad.
- Las decisiones con sentido comunitario frente a situaciones de la realidad y la vida.



El Decidir se evalúa en complementariedad con el Ser y en relación con el Saber y el Hacer.

2.2. Evaluación cualitativa y cuantitativa

La evaluación en esencia es cualitativa; sin embargo, en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se propone además la evaluación cuantitativa como parte de un proceso complementario e interrelacionado. La evaluación cualitativa, como parte inherente a la actividad humana, valora los logros del objetivo holístico, en tanto que la evaluación cuantitativa señala su grado de desarrollo y está relacionada a la norma establecida, misma que responde a la práctica pedagógica de estudiantes, maestras y maestros y madres y padres de familia.

Asumiendo que ambas, cualitativa y cuantitativa, en el proceso de evaluación se desarrollarán de manera complementaria, las dimensiones del SER - SABER - HACER - DECIDIR deben ser valoradas respetando sus características y su sentido; sin embargo, también promoviendo el desarrollo y valoración de las dimensiones de forma integral a través de la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación en Educación Inicial en Familia Comunitaria es sólo cualitativa, en tanto que en Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva es cualitativa y cuantitativa.

2.2.1. Evaluación cualitativa

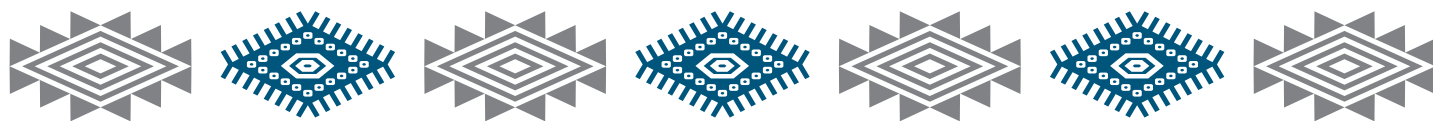
La evaluación cualitativa es un proceso permanente, continuo y fuente de información que permite a la maestra y maestro apreciar y obtener datos cualitativos respecto del proceso pedagógico y el desarrollo de las dimensiones (Ser - Saber - Hacer - Decidir) de las y los estudiantes.

A través de la evaluación cualitativa podemos valorar de modo apropiado el conocimiento, desarrollo y la puesta en práctica de las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes.

La importancia de la evaluación cualitativa radica en que las maestras y maestros podemos observar, apreciar y valorar la manifestación y desarrollo de las dimensiones en el ambiente natural en que se desenvuelven las y los estudiantes ya que es en la acción y práctica que las personas muestran el grado de manejo de los conocimientos (Saber, Hacer), la práctica de los valores (Ser) y los procesos de transformación en los que participan (Decidir). En este marco, la evaluación cualitativa es un proceso inherente al desarrollo curricular y no es un proceso paralelo.

En esta forma de evaluación interesa tanto el proceso como los resultados, por lo que no solo se preocupa del rendimiento sino de los factores que influyen o condicionan el proceso pedagógico y permite conocer cómo ocurre el proceso de enseñanza y aprendizaje y por qué ocurre de esa manera. En este sentido, los datos cualitativos sobre los acontecimientos educativos –y desarrollo de las dimensiones– se van recogiendo durante el desarrollo curricular que es continuo y permanente, como se ha indicado.

En la obtención de los datos se realizarán observaciones, entrevistas y registros de forma minuciosa mediante la aplicación de técnicas e instrumentos, como la guía de observación, guía de entrevista, registro descriptivo, registro anecdótico y otros, lo que implica una evaluación del proceso que vive la y el estudiante en diferentes momentos y espacios. El análisis e interpretación de esos datos orientan



adecuadamente a maestras y maestros para mejorar los procesos pedagógicos y apoyar adecuadamente al desarrollo de las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes.

La evaluación cualitativa del desarrollo de las dimensiones Ser - Saber - Hacer - Decidir se expresa en forma literal.

No obstante, para la acreditación académica de la y el estudiante no es suficiente la evaluación cualitativa, por lo que esta evaluación se complementa con la evaluación cuantitativa.

2.2.2. Evaluación cuantitativa

Es un proceso complementario a la evaluación cualitativa; está orientado a la obtención de datos cuantitativos respecto de los resultados del desarrollo curricular y el desarrollo de las dimensiones SER - SABER - HACER - DECIDIR, y se expresa de forma numérica.

La evaluación cuantitativa complementa la evaluación cualitativa al brindar instrumentos que valoran el grado de desarrollo de las dimensiones.

La diferencia respecto de la concepción tradicional de la evaluación cuantitativa es que no está limitada sólo a la evaluación del aspecto cognitivo (Saber), sino, a través de la aplicación adecuada de instrumentos de evaluación, valora también las dimensiones del Ser, Hacer y Decidir de forma complementaria a la evaluación cualitativa.

2.2.3. Complementariedad entre la evaluación cualitativa y cuantitativa

El desarrollo de un proceso de evaluación integral, como se plantea en el MESP, requiere también de una mirada integral a través de la evaluación cualitativa-cuantitativa. Desde sus particularidades ambas aportan datos e información importantes respecto del desarrollo curricular y formación integral de las y los estudiantes.

La aplicación de una evaluación cuantitativa no es suficiente, en tanto presenta muchas limitaciones en la valoración del desarrollo integral de las dimensiones. Existen muchos ejemplos de cómo para algunos estudiantes en tan sólo 30 o 45 minutos, o el tiempo que pueda durar la realización de una determinada prueba, se decide su futuro académico, lo que puede ser engañoso ya que las pruebas, como los exámenes, no son capaces de valorar los procesos educativos; tan sólo la comprensión y retención de determinada información. Por ejemplo, puede darse el caso que la maestra observa (evaluación cualitativa) que un estudiante participa en la clase, maneja conceptos, aplica conocimientos, pero en el examen escrito (evaluación cuantitativa) obtiene una calificación muy baja, entonces la apreciación cualitativa que hizo del estudiante le conduce a reflexionar sobre este caso, lo que le llevará a aplicar otras estrategias de apoyo y seguimiento orientadas a una evaluación más ecuánime o justa.

De forma que en la evaluación del desarrollo curricular y las dimensiones del Ser - Saber - Hacer - Decidir las evaluaciones cualitativa y cuantitativa son complementarias e interrelacionadas. La evaluación cuantitativa valora el grado de desarrollo de las dimensiones, como la práctica de los valores y principios (Ser), el manejo de conocimiento (Saber), el grado de desarrollo de habilidades expresadas en el Hacer y las decisiones y su impacto social (Decidir) a través de la aplicación de instrumentos de evaluación en determinados momentos y espacios, mientras que la evaluación cualitativa permite apreciar el desarrollo de estas dimensiones en el transcurso de los procesos que viven las y los sujetos educativos, lo que implica una evaluación continua y permanente en diversos momentos y espacios. Esto es muy distinto a la aplicación de pruebas o exámenes escritos.

Esta relación complementaria e interrelacionada de la evaluación cualitativa y cuantitativa será explicada con ejemplos a partir de la presentación del siguiente cuadro de criterios y parámetros de evaluación:



2.3. Criterios y parámetros de evaluación

Valoración cualitativa		Valoración cuantitativa
ED	Dimensión en Desarrollo	Hasta 50
DA	Dimensión en Desarrollo Aceptable	De 51 a 67
DO	Dimensión en Desarrollo Óptimo	De 68 a 84
DP	Dimensión en Desarrollo Pleno	De 85 a 100

En el cuadro se expresa los criterios y parámetros de valoración de la situación de desarrollo de las dimensiones. El propósito de este cuadro es también orientar la realización de las evaluaciones cualitativa y cuantitativa de las dimensiones de forma complementaria e interrelacionada, y que éstas (dimensiones) se desarrollen de forma integral y equilibrada; por ejemplo, puede darse el siguiente caso:

Un estudiante en una evaluación cuantitativa obtiene la calificación de 100 en la dimensión del Saber como resultado de la aplicación de una prueba escrita; sin embargo, en la valoración cualitativa se aprecia que el mismo estudiante se encuentra EN DESARROLLO, esto como resultado de la observación que ha realizado la maestra respecto de la práctica y/o manifestación de esta dimensión. En este caso, el estudiante no participó en el proceso educativo, por lo que no expresa sus conocimientos, ni utiliza conceptos, etc.

Para el caso, el cuadro nos muestra el desequilibrio existente entre la valoración cualitativa y cuantitativa de una misma dimensión. Esta situación debe llevar a la maestra o maestro a reflexionar sobre el caso y trabajar apoyando al estudiante para que participe o exprese sus conocimientos en actividades de la clase y otros espacios promoviendo así el desarrollo de la dimensión del Saber.

Otro caso:

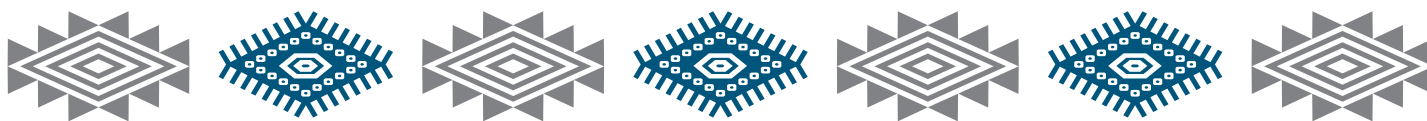
La maestra tiene registrado en su Cuaderno de Evaluación una valoración cualitativa de DESARROLLO PLENO (DP) respecto de la dimensión del Hacer de la estudiante María; sin embargo, como resultado de la aplicación de la evaluación cuantitativa mediante pruebas escritas, María obtiene un promedio de 49. En este caso, la maestra observó que la estudiante es muy práctica, demuestra la aplicación de conocimientos en sus discusiones, en el análisis de la realidad y en la creación de algunos objetos tecnológicos; no obstante, al aplicar la prueba escrita María no respondió de la misma forma.

Para este caso, el cuadro muestra también el desequilibrio existente entre la valoración cualitativa y la cuantitativa, por lo que la maestra analiza este desequilibrio y puede aplicar una serie de instrumentos para indagar por qué se presenta este desequilibrio y a partir de los resultados de la indagación tomar decisiones y brindar el apoyo más adecuado y pertinente a la estudiante María.

Lo ideal es que la y el estudiante mantengan un desarrollo equilibrado o coherente no sólo en relación a la evaluación cualitativa y cuantitativa, sino también en relación al desarrollo de sus cuatro dimensiones; así, si en el Saber tiene 100 y en el Ser 60; o en el Decidir 90 y en el Hacer 50, esta situación debe ser analizada para tomar decisiones integrales de cómo apoyar a la o el estudiante de manera que no exista tantas diferencias en el desarrollo de sus dimensiones.

Cabe aclarar que no se está planteando que tiene que existir necesaria u obligatoriamente una correspondencia en cuanto a los resultados de la valoración del desarrollo de las dimensiones⁶; en los casos que la o el estudiante obtenga valoraciones “bajas”, así sea en alguna de las cuatro dimensiones o en la evaluación cualitativa o cuantitativa, este aspecto debe ser trabajado por la o el maestro de manera que pueda mejorar la situación del desarrollo de sus dimensiones.

⁶ Sin embargo, cabe recordar que estas cuatro dimensiones forman la integralidad de la persona; no se comprenden de manera parcelada.



Es importante recordar que estas valoraciones estarán siempre en función de logros, dificultades relacionadas a los objetivos holísticos y los criterios de evaluación que se plantean en el plan de desarrollo curricular o plan de clase correspondiente.

2.4. El cuaderno pedagógico

El cuaderno pedagógico de la maestra o maestro contiene datos e información necesarios para un adecuado desarrollo curricular; posee, además, información referida a las y los estudiantes como datos personales, familiares, registro de las calificaciones, etc. Sin embargo, hay que resaltar que no se trata de responder sólo a una exigencia institucional. Se trata de registrar datos e información que permitan apoyar adecuadamente a la formación integral de las y los estudiantes y desarrollar adecuadamente los procesos pedagógicos.

Se sugiere el siguiente contenido:

Nómina de estudiantes
Datos de la comunidad, zona o barrio
Ficha económica
Ficha sociocultural
Ficha biométrica
Registro de asistencia
Cuadro de evaluación
Actas de reunión con madres y padres de familia
Plan de desarrollo curricular anual - bimestralizado
Planificación de clases
Otros

2.5. Formas de evaluación

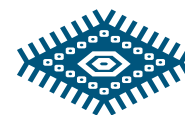
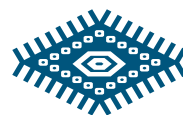
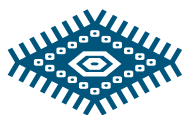
La exigencia de una formación integral de la persona y la aplicación de una adecuada y pertinente evaluación del desarrollo curricular no puede reducirse sólo a la evaluación ejercida por un solo actor educativo, por lo que se plantea: a) evaluación de la o el maestro a las y los estudiantes, b) la autoevaluación de la y el estudiante, y c) la evaluación comunitaria, utilizando técnicas e instrumentos como: la observación, entrevistas, guías, registros, rejillas, cuadros, pruebas escritas y otros.

2.5.1. Evaluación de la maestra y maestro a las y los estudiantes

Es la valoración continua y permanente que realizan maestras y maestros mediante la evaluación cualitativa y cuantitativa respecto del desarrollo curricular y la formación integral de las y los estudiantes (dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir) relacionados con el logro de los objetivos holísticos y concreción de los criterios de evaluación, con la aplicación de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación.

Esta evaluación permite a la maestra y el maestro desplegar un proceso minucioso de seguimiento y apoyo a la formación integral de las y los estudiantes mediante la aplicación de una serie de técnicas e instrumentos de evaluación adecuados al MESCP.

En este sentido, las maestras y maestros promueven una serie de actividades, como la realización de clases, talleres, ferias, investigaciones, discusiones, debates, visitas, juegos y otros espacios con fines educativos, en las cuales las y los estudiantes manifiestan y ponen en práctica sus capacidades, cualidades y potencialidades



que permite a la y el maestro promover el desarrollo integral y evaluar a los sujetos educativos a partir de las cuatro dimensiones. No obstante, se aprovecha también otras actividades y otros espacios en los cuales las y los estudiantes están inmersos para valorar o evaluar el desarrollo de las dimensiones.

Debe tomarse en cuenta que para la formación integral y una adecuada evaluación se considerará las características y particularidades de las y los estudiantes, promoviendo espacios de trabajo comunitarios, donde cada estudiante, de acuerdo a sus capacidades, cualidades y potencialidades tenga la oportunidad de desarrollarse.

2.5.2. La autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de reflexión consciente que realizan las y los estudiantes sobre la responsabilidad que tienen respecto de su formación y desarrollo de sus capacidades, cualidades y potencialidades, por lo que tiene también carácter formativo en tanto promueve la práctica de la honestidad y la responsabilidad con uno mismo y con la comunidad. Promueve, además, el desarrollo responsable de sus dimensiones.

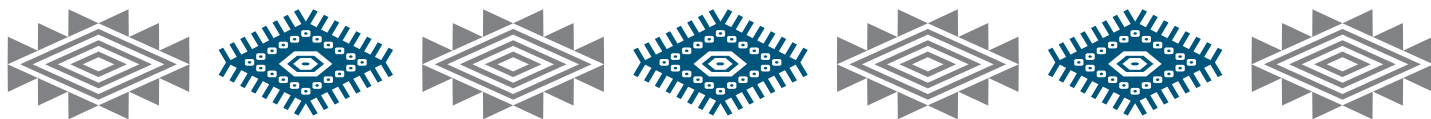
En esta perspectiva, las niñas y niños, desde los primeros años de escolaridad, van cultivando y desarrollando el sentido de la honestidad al asumir la responsabilidad de valorarse a sí mismos bajo la guía y orientación de las maestras y maestros.

Al saber que las calificaciones que obtenga la o el estudiante como resultado de las autoevaluaciones dependen de los registros que realice en el transcurso del bimestre respecto de la manifestación de sus capacidades, cualidades y potencialidades a partir de las cuatro dimensiones, cada estudiante se esforzará por poner en práctica, y también desarrollar, cada una de sus dimensiones. Por ejemplo, si una niña sabe que para autoevaluarse favorablemente en el Hacer se esforzará por utilizar y poner en práctica los conocimientos que va aprendiendo en el desarrolla de las clases, entonces fortalecerá sus hábitos que contribuyan a su formación integral.

La o el estudiante, al evaluarse a sí mismo, asume la responsabilidad de otorgarse una valoración tanto cualitativa como cuantitativa tomando como referencia central los criterios de evaluación del objetivo holístico del bimestre respectivo. De este modo, la autoevaluación refleja la autopercepción y valoración de la y el estudiante en el transcurso del bimestre.

2.5.2.1. Orientaciones para el desarrollo de la autoevaluación

- 1) Al empezar la gestión escolar, la o el maestro y las y los estudiantes reflexionan todo lo referente al desarrollo de capacidades, cualidades y potencialidades (dimensiones Ser - Saber - Hacer - Decidir), que deben desarrollarse durante la gestión; asimismo, explica en qué consiste la autoevaluación, su sentido e importancia en la formación integral de la persona y el ejercicio de sus derechos. Los motiva a poner en práctica esta forma de conocerse a sí mismos a partir de la honestidad, la responsabilidad y el compromiso asumido con uno mismo y con otras personas, en particular con la comunidad educativa.
- 2) Luego de esta actividad, la maestra o maestro explica los instrumentos y procedimientos que se utilizarán para realizar la autoevaluación, los cuales son los siguientes:
 - a) El cuaderno de autoevaluación, que puede ser la agenda de la o el estudiante que en algunas unidades educativas ya utilizan.
 - b) En este cuaderno de uso personal cada estudiante durante el bimestre registrará las manifestaciones y/o puesta en práctica de cada una de las dimensiones (Ser - Saber - Hacer – Decidir) con relación al objetivo holístico de bimestre y sus respectivos criterios de evaluación. Se registrará también las dificultades y problemas que se presenten en su proceso de formación.



- 3) La y el estudiante se autoevaluarán guiados por los criterios de evaluación del objetivo holístico bimestral y tomando en cuenta las siguientes orientaciones:
 - a) En el SER: la o el estudiante reflexiona y registra las actividades más importantes de la práctica de principios (ama suwa, ama llulla, ama qhilla, suma qamaña, ñandereko...) valores (cooperación, solidaridad, comprensión, ayuda mutua, responsabilidad y otros) y actitudes (reflexivo, crítico, dialógico...) y cómo estas prácticas están ayudando a mejorar las actividades y relaciones de convivencia en la escuela, la familia y la comunidad.
 - b) En el SABER: la o el estudiante reflexiona y registra la comprensión de los saberes y conocimientos desarrollados, o solamente ejercitan la memoria y la repetición, y cómo están asumiendo estos conocimientos, si lo hacen de manera activa y crítica o lo hacen de forma pasiva.
 - c) En el HACER: se registra la práctica, aplicación y utilidad de los saberes y conocimientos desarrollados. La o el estudiante debe registrar cómo estos conocimientos han aplicado o están aplicando en diferentes situaciones de su diario vivir y no sólo en las escuela.
 - d) En el DECIDIR: se registra el tipo de acciones asumidas en beneficio del bien común. Por ejemplo, si un estudiante decide no asistir a clases, esta decisión tendrá consecuencias no sólo para él, sino también para su familia y la comunidad.
- 4) Se recomendará que la y el estudiante se habitúen a llevar el registro de sus actividades, que sin duda contribuirán a una formación más adecuada.

2.5.2.2. ¿Cuándo se realiza la autoevaluación?

El registro de manifestaciones y prácticas de acuerdo a las cuatro dimensiones la o el estudiante lo lleva a cabo de manera permanente (evaluación cualitativa); la valoración cuantitativa se realizará una vez por bimestre, como parte formativa del desarrollo curricular en un periodo de clases.

2.5.2.3. ¿Cómo se realiza la autoevaluación cuantitativa?

Para esta parte del proceso de autoevaluación, la maestra o maestro creará un ambiente adecuado. Puede ser desarrollada en la sala de clases u otro ambiente apropiado. Se toma como referente principal lo registrado en el cuaderno de autoevaluación (evaluación cualitativa). Las y los estudiantes desarrollarán la parte cuantitativa de la autoevaluación de acuerdo al siguiente procedimiento:

- 1) En la clase destinada a la parte cuantitativa de la autoevaluación, la maestra o maestro enfatiza la necesidad de establecer relación y coherencia entre la calificación y el desarrollo de las capacidades, cualidades y potencialidades (dimensiones) en el bimestre.
- 2) La o el estudiante tomará como referente los criterios de evaluación del objetivo holístico del bimestre respectivo, además de revisar su Cuaderno de Autoevaluación.
- 3) Realizada esta actividad, cada estudiante se autoevaluará de acuerdo con el siguiente procedimiento:
 - a) En la hoja de autoevaluación, la o el estudiante anotará sus datos personales.
 - b) Luego de una profunda reflexión sobre los criterios de evaluación, la o el estudiante cuantifica las conclusiones asignándose para cada dimensión una calificación de acuerdo a la escala valorativa del 1 al 100.
 - c) Al concluir, esta hoja de autoevaluación debe ser entregada de forma inmediata a la o el maestro para su registro en el cuaderno pedagógico⁷.

⁷ Sin embargo, para el caso de Inicial y primeros años de escolaridad de Primaria esta evaluación puede ser realizada en los mismos cuadernos de autoevaluación. Esto se explicará con ejemplos en el apartado correspondiente a estos niveles.



- 4) En caso(s) que se considere incoherente la calificación⁸, por ser infravalorada o sobrevalorada, la maestra o maestro reflexionará con la o el estudiante, orientando hacia la coherencia entre la calificación, lo registrado en el cuaderno de autoevaluación y tomando como referencia lo registrado en el Cuaderno Pedagógico. La maestra o maestro no modifica por cuenta propia ninguna calificación de la autoevaluación; es la o el estudiante quien toma la decisión. Los resultados de la autoevaluación deben ser registrados en el Cuaderno Pedagógico.
- 5) Los resultados (calificaciones) de la autoevaluación deben ser promediadas con las evaluaciones realizadas en cada Área por la o el maestro durante el bimestre.
- 6) Para estudiantes de Educación Inicial en Familia Comunitaria y los primeros años de escolaridad de Educación Primaria Comunitaria Vocacional se sugiere utilizar figuras, colores, signos, símbolos y otros recursos, mediante los cuales las y los estudiantes puedan expresar su valoración.

2.5.2.4. ¿Quién apoya la autoevaluación?

Como se indicó en párrafos anteriores, la o el estudiante realiza su autoevaluación cualitativa registrando en su cuaderno de autoevaluación la manifestación y práctica de las dimensiones señaladas en el objetivo holístico del bimestre. La parte cuantitativa de la autoevaluación en primaria y secundaria es orientada por la o el maestro de año de escolaridad o el asesor o asesora correspondiente. Esta decisión debe ser resultado del consenso entre maestras, maestros y la dirección de la unidad educativa.

2.5.3. Evaluación comunitaria

El propósito fundamental de la evaluación comunitaria es realizar un trabajo conjunto entre madres, padres, maestras, maestros, estudiantes y otros actores educativos para mejorar los procesos formativos en beneficio de las y los estudiantes y toda la comunidad.

Esto se realiza propiciando espacios de análisis y reflexión sobre la marcha de la educación en la Unidad Educativa y el entorno social de la comunidad, espacios que son promovidos por maestras y maestros donde participan todos los actores educativos, y cada uno compromete su responsabilidad con una adecuada formación de las y los estudiantes.

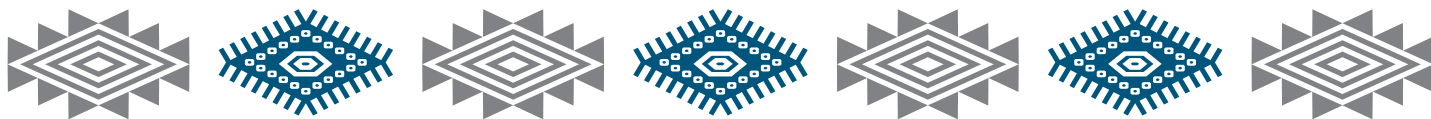
La evaluación comunitaria es también un espacio donde se discuten, analizan, reflexionan y se toman decisiones de cómo superar las dificultades y problemas de enseñanza y aprendizaje que se presentan principalmente en los procesos de formación de las y los estudiantes y desarrollo de las dimensiones (Ser, Saber, Hacer, Decidir), con la participación y compromiso de madres y padres de familia, estudiantes, maestras y maestros, Comisión Técnica Pedagógica y otros actores.

Lo significativo de esta evaluación es que la responsabilidad de los resultados (logros y dificultades) no recaer en una sola persona, sino que es responsabilidad de todos los sujetos de la comunidad educativa, incluida la o el estudiante.

2.5.3.1. Desarrollo y procedimientos de la evaluación comunitaria

Aunque las unidades educativas se desenvuelven de acuerdo a las particularidades culturales de la diversidad de nuestro país, a continuación se presentan algunas pautas generales que pueden ayudar a maestras y maestros, directoras y directores, principalmente, para concretar la evaluación comunitaria.

⁸ En estos casos la maestra o maestro puede comparar estas calificaciones con los registros de su cuaderno pedagógico; por ejemplo, la maestra o el maestro tiene también registrado la evaluación cualitativa como resultado del seguimiento permanente que realiza.



- 1) En la primera reunión de madres y padres de familia, y como parte de las actividades de la planificación anual, la o el Director de la Unidad Educativa socializa la evaluación comunitaria. En ella, enfatiza tres aspectos importantes:

Primero, que en el desarrollo del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo no sólo es evaluado la o el estudiante, sino que todas y todos somos sujetos de evaluación.

Segundo, el propósito es el de mejorar los procesos educativos con el compromiso y aporte de todas y todos y se orienta por los logros alcanzados por las y los estudiantes en cuanto al Objetivo Holístico de Bimestre.

Tercero: se realizará cuando la o el maestro considere necesario abordar las dificultades y problemas identificados en las y los estudiantes. Sin embargo, debe realizarse mínimamente una vez en el bimestre por año de escolaridad.

- 2) La evaluación comunitaria puede realizarse en dos espacios y/o momentos de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- a) Evaluaciones comunitarias en el transcurso del bimestre: si la maestra o maestro, a pesar de haber realizado el apoyo y seguimiento, identifica que persisten las dificultades y problemas en el proceso de aprendizaje de uno o más estudiantes, en coordinación con la Dirección de la Unidad Educativa, convoca a las madres y padres de familia (de las y los estudiantes con dificultades y problemas de aprendizaje), Comisión Técnica Pedagógica, estudiantes y otras maestras y maestros⁹.

Para realizar esta evaluación comunitaria, que involucra el caso de uno o más estudiantes en el transcurso del bimestre, la o el maestro explica –apoyado en su cuaderno pedagógico– las dificultades y problemas de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes; luego se analiza y reflexiona sobre las causas y posibles acciones que contribuyan a superar las dificultades y problemas identificados, y finalmente se sugiere redactar en un Acta los acuerdos y compromisos consensuados, orientados a mejorar la situación.

- b) Evaluación comunitaria de bimestre: La maestra o maestro del año de escolaridad (primaria) y la o el asesor de año de escolaridad (secundaria), mediante una convocatoria, comunicado o citación, participa a madres y padres de familia la realización de la evaluación comunitaria de bimestre haciendo conocer la fecha, hora, lugar y agenda para la actividad.

Para organizar la evaluación comunitaria de bimestre se sugiere la siguiente agenda:

- i) Explicación de los alcances de la evaluación comunitaria y el desarrollo de las dimensiones planteadas en los Objetivos Holísticos del bimestre.
- ii) Informes: de la CTP (Comisión Técnico Pedagógica), de la o el maestro, asesor o asesora, de curso, representante de madres y padres de familia y estudiantes.
- iii) Consideración de los informes.
- iv) Elaboración y lectura del Acta de Conclusiones o acuerdos.

Tanto el orden de presentación de informes como el de su consideración serán previo consenso.

2.5.3.2. ¿Cómo se desarrolla la evaluación comunitaria de bimestre?

- 1) Una vez reunidos para realizar la sesión de evaluación comunitaria de bimestre, la maestra o maestro, asesor o asesora, establece un clima favorable al diálogo apelando al respeto, apertura y la capacidad de escucha e intervenciones oportunas.

⁹ Este espacio puede ser aprovechado no sólo para el caso de un área, sino de las otras áreas en las cuales la o el estudiante tiene también las mismas dificultades y/o problemas.



- 2) Es importante la participación de la maestra o maestro, quien conduce este proceso para dejar establecido que la Evaluación Comunitaria no tiene el propósito de sancionar o condenar a nadie, sino el de contribuir a mejorar el proceso educativo en beneficio de las y los estudiantes a través de reflexiones sobre nuestras actuaciones, conductas y compromiso con la educación de nuestras hijas e hijos estudiantes y también a mejorar la convivencia en la escuela, la familia y la comunidad a través de reflexiones y acuerdos sobre diferentes aspectos relacionadas con nuestras vidas.
- 3) Luego de estas reflexiones, la maestra o maestro deja en consideración la agenda para esta sesión; si hubiera alguna observación o sugerencia, previa reflexión quedará incorporada en la Agenda.
- 4) La participación en la Evaluación Comunitaria, luego de los informes, será de manera indistinta. Las y los actores (madres y padres de familia, estudiantes y maestra o maestro) complementarán y manifestarán sus dudas, acuerdos, desacuerdos, reflexiones y sugerencias sobre los informes. Para orientar este evento, la o el maestro puede elaborar una guía de apoyo como la siguiente.

Ejemplo:**Guía de evaluación comunitaria:**

Fecha y hora:

Año de escolaridad:

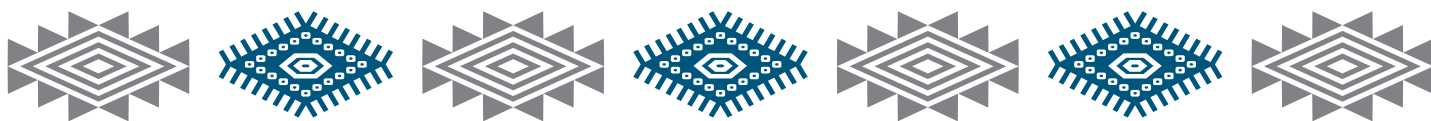
Área:

Etc.

- 1) Lectura del informe de la Comisión Técnico Pedagógica. Aspectos generales relacionados con el curso guardando las consideraciones sobre la niñez y la adolescencia, conforme a las normas vigentes.
- 2) Informe del maestro o maestra, asesor o asesora. En general, sobre el logro del Objetivo Holístico bimestral, los aciertos y errores. Los promedios de calificaciones.

- 3) La maestra o maestro debe orientar para que cada uno de los aspectos o puntos abordados sean de análisis y reflexión y que vayan acompañadas por sugerencias y propuestas dirigidas a madres y padres de familia, maestras y maestros y estudiantes dirigidas a mejorar la situación¹⁰.
- 4) La maestra o maestro debe tomar nota de los temas más relevantes de las intervenciones, para luego redactar en un Acta donde las y los participantes de la sesión asuman acuerdos y compromisos destinados a mejorar la formación de las y los estudiantes y la convivencia en la escuela, la familia y la comunidad. Por ejemplo, un acuerdo puede ser el compromiso de madres y padres de familia para brindar en el hogar el tiempo que necesita la o el estudiante para su dedicación a las actividades de la escuela; promover y concientizar sobre el consumo del desayuno escolar y evitar la comida chatarra, etc. Las y los estudiantes pueden comprometerse ante sus madres, padres y maestra o maestro a asumir con mayor responsabilidad su formación en la escuela; ante sus maestras y maestros a prestarle mayor atención. Con relación a la maestra o maestro, a diversificar su metodología de enseñanza y aprendizaje, etc. Estos acuerdos deben leerse en el punto de las conclusiones y ser firmados en un Acta.

¹⁰ Se sugiere trocar el sentido de los errores por oportunidades de mejoras; por ejemplo: si se presenta frecuente impuntualidad tomar este aspecto como un error y a la vez oportunidad de vencer la impuntualidad.



Ejemplo:**Acta de evaluación comunitaria**

En la Unidad Educativa “Che Guevara” del distrito educativo La Hoyada del departamento de Oruro, en fecha 15 de abril de 2014 años, con presencia de madres y padres de familia, estudiantes y la maestra asesora de curso del segundo de Secundaria Comunitaria Productiva se realizó la evaluación comunitaria bajo la siguiente agenda:

1. Explicación de la evaluación comunitaria
2. Lectura del Informe de la Comisión Técnica Pedagógica (CTP)
3. Informe de la asesora de curso
4. Informe del representante de los Padres de Familia
5. Informe del Delegado de Estudiantes
6. Conclusiones o acuerdos

Luego de un análisis y reflexión sobre cada uno de estos puntos se llegó a las siguientes conclusiones y compromisos:

- Madres y padres de familia nos comprometemos a brindar en el hogar el tiempo que necesita la o el estudiante para su dedicación a las actividades de la escuela.
- Madres y padres de familia nos comprometemos a promover y concientizar sobre el consumo del desayuno escolar y evitar la comida chatarra.
- Las y los estudiantes nos comprometemos a asumir con mayor responsabilidad nuestra formación en la escuela, dedicando un mayor esfuerzo y trabajo.
- Las y los estudiantes nos comprometemos a prestar mayor atención en las clases.
- Yo, maestra, me comprometo a lograr consensos en el personal docente para diversificar y adecuar la metodología de enseñanza y aprendizaje.
- Se acuerda que el cumplimiento de estos compromisos será evaluado al inicio de la próxima evaluación comunitaria del siguiente bimestre.

Habiéndose leído en presencia de todas y todos, firmamos para su constancia y cumplimiento.

Firmas de madres y padres de familia.

La sesión de evaluación comunitaria del siguiente bimestre se iniciará evaluando el cumplimiento de los acuerdos mencionados.

Se recomienda realizar la evaluación comunitaria antes de la finalización del bimestre.

Todos los actores del proceso educativo son corresponsables, empezando con la CTP, maestro o maestra, estudiantes y padres de familia.

Se recomienda tomar en cuenta el respeto a la privacidad del estudiante, conforme a lo estipulado en el Ley 045, Código Niña Niño Adolescente.

Los mecanismos de apoyo y seguimiento son complementarios a los acuerdos de la evaluación comunitaria.

Se recomienda que en las intervenciones se valore no sólo a determinados actores, sino se involucre a estudiantes, madres y padres de familia, a maestras y maestros y a la o el Director. Es importante la reflexión sobre la práctica de valores, el manejo y aplicación de conocimientos, el tipo de decisiones e impacto, además de las posibles sugerencias que pueden apuntarse para mejorar estas situaciones.

En los dos casos: evaluación comunitaria en el transcurso del bimestre y evaluación comunitaria de bimestre tienen los mismos propósitos: de mejorar conjuntamente el proceso de formación de las y los estudiantes.

La evaluación comunitaria (en los dos casos) **no tiene calificación cuantitativa**.

El acta de conclusiones o acuerdos debe ser registrado en el cuaderno pedagógico de la o el maestro.

Puede que en algunos casos no sea necesaria la evaluación comunitaria de bimestre si es que en las evaluaciones comunitarias realizadas en el transcurso del bimestre se han superado las dificultades y problemas de las y los estudiantes.



2.6. Instrumentos de evaluación

Si bien existe una variedad de instrumentos de evaluación, su aplicación depende principalmente del propósito con que se las utilice y la amplitud y apertura con que las asuman maestras y maestros respecto de su utilización.

Aunque en la literatura al respecto se advierta una postura por separar los instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa en coherencia con el MESCP, se plantea una postura complementaria e interrelacionada de estos instrumentos, principalmente en su utilización para apoyar la valoración integral del desarrollo curricular y formación, igualmente integral, de las y los estudiantes.

Para ilustrar la postura complementaria e interrelacionada del manejo de estos instrumentos veamos el siguiente ejemplo:

Una maestra aplica una prueba escrita. Mientras la estudiante realiza su examen, la maestra observa y registra la responsabilidad con que asume la estudiante al realizar su prueba.

Si la maestra tomara en cuenta sólo los resultados de la prueba escrita, estaría pasando por alto cómo fue realizada la mencionada prueba: probablemente pueden existir copias, al azar y otras situaciones que no permiten una adecuada y ecuánime valoración de la estudiante.

Veamos este otro caso:

Un estudiante tiene problemas en casa; por esa causa no durmió esa noche. Al día siguiente tiene examen de matemática. En el examen es vencido por el cansancio y agotamiento, y obtiene una calificación de cero.

Entonces, es importante que la maestra amplíe su visión respecto del uso de instrumentos de evaluación que le permitan contar con mayores elementos para apoyar al desarrollo y evaluación de las y los estudiantes. El limitarse al uso de un solo instrumento de evaluación puede acarrear consecuencias injustamente desfavorables a las y los estudiantes.

Estos instrumentos de evaluación tienen sus propias características que pueden unos ser más cualitativos y otros más cuantitativos, los cuales veremos más adelante con ejemplos.

2.6.1. Instrumentos de evaluación del Ser, Saber, Hacer y Decidir

Plantear que un instrumento en su utilización es exclusivamente cuantitativo o cualitativo o que ciertas dimensiones son exclusivamente evaluables con instrumentos cualitativos o cuantitativos es insostenible. Por ejemplo, en una prueba escrita como un ensayo sobre la importancia de la vida de las plantas, la o el estudiante puede manifestar –de forma escrita– sus valores, sus principios, incluso esto ocurre cuando se responde a una pregunta en un examen escrito. Planteemos el siguiente ejemplo (pregunta de examen escrito):

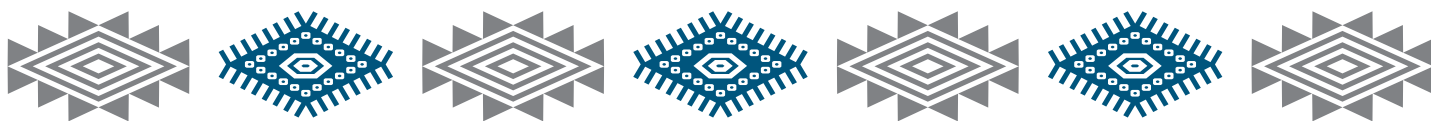
¿Qué opinas sobre la vida de las plantas?

Respuesta 1: mi papá dice que hay que cuidarlas porque nos dan vida. Yo quiero mucho a las plantas y las cuido.

Respuesta 2: estoy aburrido con la planta de mi casa porque cada invierno ensucia mi patio con sus hojas secas.

Si bien estas respuestas pueden tener algún sesgo o algo similar, sin embargo puede proporcionarnos información respecto de los valores del estudiante; esto, como sabemos, debe ser complementada con otras apreciaciones que se haga del estudiante en relación a la valoración –en este caso– de la dimensión del Ser.

En consecuencia, se plantea que las dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir son evaluables mediante la aplicación de instrumentos de tono cualitativo y cuantitativo de manera complementaria e interrelacionada.



En una relación complementaria e interrelacionada con los instrumentos de corte cuantitativo, la aplicación de los instrumentos de corte cualitativo nos permitirá apreciar y registrar de forma adecuada cómo un estudiante aplica los conocimientos adquiridos en diferentes situaciones de su vida, el sentido que le da a los conocimientos: en la escuela, en la familia, en la comunidad, en discusiones, solución de problemas, creación de algún artefacto u objeto tecnológico, etc., de esta manera puede apreciarse también la práctica de valores y los aportes de la o el estudiante a la transformación del contexto.

Los instrumentos de corte cuantitativo, igualmente complementadas con los cualitativos, nos permitirán obtener datos cuantitativos respecto del desarrollo de las dimensiones. Aquí es importante señalar que estos datos no son datos fríos o absolutos, sino que encuentran su explicación a través de la aplicación de los instrumentos cualitativos. Planteemos el siguiente caso:

Juan es un estudiante destacado en el área de física-química; en horas de la mañana tuvo un encuentro de fútbol y por la tarde se presenta al examen escrito en el área mencionada y obtiene una calificación muy baja.

La maestra, al percatarse de este bajón, conversa con Juan (entrevista) y éste le cuenta que él jugó un partido de fútbol en la mañana porque enfrenta un grave problema económico en su hogar y que juega fútbol en un equipo donde le cancelan algo de dinero por partido jugado y que ese dinero le permite seguir con sus estudios.

Como podemos advertir en este caso, es insuficiente la valoración a través de la aplicación solo de un tipo de instrumento de evaluación; muchas veces se es injusto en la evaluación de las y los estudiantes, por lo que es importante la aplicación complementaria e interrelacionada de instrumentos de corte cualitativo y cuantitativo que nos permita realizar una evaluación ecuánime e integral del desarrollo de las cuatro dimensiones.

2.6.2. Ejemplos de instrumentos de evaluación

A continuación proponemos algunos ejemplos de instrumentos de evaluación que tienen un tono cualitativo y otros cuantitativo que pueden ayudarnos a evaluar de forma integral el desarrollo de las dimensiones de las y los estudiantes. Sin embargo, las y los maestros pueden crear y aplicar otros instrumentos de acuerdo a sus necesidades y posibilidades de aplicación.

2.6.2. Guía de observación

Ejemplo 1.

Criterios de evaluación (Ser)	Observación (las y los maestros apuntan los comportamientos de las y los estudiantes a partir de los criterios de observación propuestos).
Respeto entre las y los compañeros. No uso de palabras despectivas. Ayuda mutua.	La gran mayoría de las y los estudiantes son respetuosos con sus compañeros y con las y los maestros. Es necesario trabajar con el grupo de Antonio, ya que tienden a aislarse del curso en las actividades. El grupo de Felipe no se organizó y no pudo realizar el trabajo.
Criterios de evaluación (Ser)	Observación (las y los maestros apuntan los comportamientos de las y los estudiantes a partir de los criterios de observación propuestos).
Reflexión colectiva.	Las y los estudiantes reconocen que es importante ayudarse para lograr los objetivos comunes... Algunos estudiantes se quejan de que sus compañeros no están aportando.
Ponderación cualitativa general.	Desarrollo Óptimo.
Casos excepcionales: Felipe, Flavia	En Desarrollo.



Ejemplo 2.

Criterios de evaluación (Decidir)	Observación (las y los maestros registran los comportamientos de las y los estudiantes a partir de los criterios de observación propuestos)
Participación y aportes en la definición de consensos y propuestas para transformar.	Es un grupo muy participativo. Ante la necesidad de contribuir al PSP, la mayoría comenzó a proponer iniciativas... es importante el liderazgo de Juanita, motiva al grupo.
Acciones e iniciativas en el marco de los consensos y las propuestas de transformación.	Muchos de las y los estudiantes dejaron de consumir comida chatarra después de discutir sobre el tema, se nota que hay cambios en el aula, ya no dejan sus basuras y están más ordenados.
Ponderación cualitativa general.	Desarrollo Aceptable.
Casos excepcionales: Germán, Juan, Pedro	En Desarrollo

Nota. Estos dos ejemplos de instrumentos de evaluación ayudan a una evaluación general del grupo de estudiante de la clase; sin embargo, no cierra la posibilidad de poner atención a casos específicos para su valoración individual, como se ve en los ejemplos.

Los criterios de evaluación son planteados en función del objetivo holístico que se esté desarrollando.

Ejemplo 3.

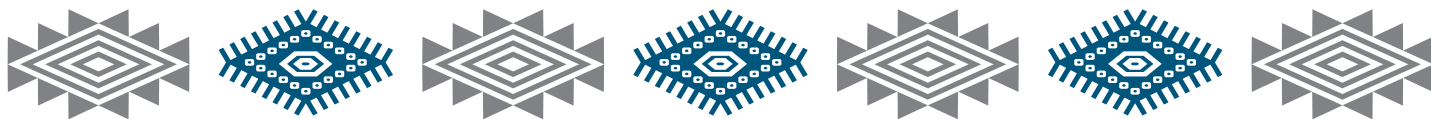
Nº	Nómina	Criterios de evaluación				Interpretación
		Propicia un clima de equipo agradable, de tolerancia, respeto, buen trato.	Maneja conceptos y categorías de los temas desarrollados en la clase y en otras clases	Participa y comparte sus opiniones con las y los demás compañeros	Toma decisiones adecuadas	
1	Rocío Coca	ED	DA	DA	DA	Maneja conceptos, participa vertiendo opiniones y toma decisiones con dificultad sin embargo no practica el respeto con sus compañeros en las actividades realizadas.
2	Juan Pérez					
3	Julio Apaza					

Nota. En este instrumento en las columnas centrales se anotan los criterios de evaluación de cada una de las dimensiones; en la columna de interpretación la maestra o maestro registra una apreciación general de la situación de desarrollo de las y los estudiantes.

Ejemplo 4.

Criterios de observación
Maneja conceptos y categorías de los temas desarrollados en la clase y en otras clases.
Participa en la clase con argumentos sobre el tema.
Comparte sus opiniones con las y los demás compañeros.
Propicia un clima de equipo agradable, de tolerancia, respeto, buen trato.
Respeto la opinión de las y los demás compañeros.
Toma decisiones adecuadas.

Nota. Esta guía puede utilizarse como un apoyo para focalizar la observación de logros y dificultades en función del objetivo holístico y los criterios de evaluación planteados. Por ejemplo, durante el desarrollo de una clase, de acuerdo a esta guía, observamos los comportamientos, gestos y actitudes relacionados con los criterios planteados y los registramos en el cuaderno pedagógico; sin embargo, por la cantidad de estudiantes no siempre será posible evaluar en una clase a la totalidad de estudiantes; en la siguiente clase puede evaluarse a las y los estudiantes que todavía no hemos evaluado.



2.6.2.2. Registro descriptivo

Existe una variedad de formas de elaborar estos instrumentos; no existe un solo formato, su elaboración obedece a las necesidades y propósitos que se tenga.

Ejemplo 1.

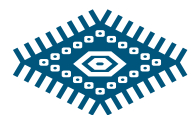
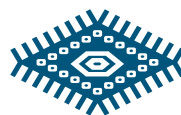
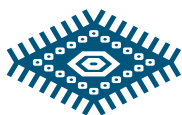
Criterios de evaluación: Elaboración de mensajes periodísticos que reflejen la realidad de manera directa (Hacer).		Espacio de la evaluación: Sala de clases. Fecha: 13/05/14
Nombres y apellidos	Descripción de lo observado	Interpretación de lo observado
Rocío Coca	La estudiante redactó un mensaje respecto de los problemas limítrofes que atraviesa su municipio.	Rocío demuestra un desarrollo óptimo en su dimensión del Hacer.
Juan Pérez	Juan no pudo escribir el mensaje.	A pesar de su interés, Juan presenta dificultades para redactar mensajes (desarrollo aceptable).
Julio Apaza	Julio no presta atención a la actividad que sus compañeros realizan. No realizó la actividad.	Julio continúa con sus dificultades en la aplicación de los conocimientos (en desarrollo).
Etc.		

Nota. Tanto la descripción como la interpretación deben ser redactadas con palabras o términos comprensibles para la maestra o maestro que aplica el instrumento. Estos instrumentos son un apoyo para la evaluación que realiza la maestra y el maestro.

Ejemplo 2.

<p>Fecha: 12/05/14</p> <p>Al ingresar a la sala de clases vi que algunos estudiantes se encontraban conversando; me llamó la atención la actitud de Paola que estaba explicando a algunos compañeros de curso sobre una planta que sostenía entre las manos.</p> <p>Al igual que Paola, otras compañeras y compañeros del curso reunidos alrededor de sus pupitres se encuentran conversando; varios de ellos dialogan sobre las plantas que habían traído.</p> <p>Me resultó incómodo interrumpirlos para empezar la clase, por lo que opté por seguir la conversación que sostenían las y los estudiantes. Luego de saludarlos con un buenos días, hice un pequeño comentario respecto de la conversación que sostenían, les dije que se siente varios aromas de plantas, y qué bien que hayan traído tan hermosas plantas.</p> <p>Inmediatamente invité a Paola que desde su sitio pueda compartirnos sus apreciaciones sobre la planta que había traído; ella empezó a hablar algo nerviosa, dijo que había traído una planta aromática llamada muña, pero que en el sector de La Paz esta misma planta era conocida con el nombre de q'uwa y la utilizaban para preparar el wallaqi. Explica que en este sector de Oruro la muña se lo utiliza para preparar el desayuno en forma de mate o también sirve como planta medicinal para el dolor de estómago. Indicó que averiguó en Internet sobre su nombre científico y encontró que se llamaba <i>saturejaparvifolia</i>, y que además se le atribuye también propiedades afrodisíacas y sirve contra la esterilidad de la mujer.</p> <p>Explica además que esta planta en estos sectores crece en los cerros y que es muy notorio por el aroma que tiene y que su familia lo utiliza constantemente para preparar el desayuno y, en otros casos, para curar el dolor de estómago; indica que también se pueden encontrar en el mercado en el sector donde venden plantas medicinales.</p>
--

(Continúa en la página siguiente)



(Continuación de la página anterior)

Mientras Paola hace la explicación con mucho entusiasmo, algunos estudiantes atienden con mucho interés; sin embargo, otros están distraídos con sus plantas que habían traído. Juan, un estudiante que se caracteriza por sus dificultades en el aprendizaje, se encuentra rayando con bolígrafo en una hoja de su cuaderno; en realidad, no atiende a la clase, voy a tener que hablar nuevamente con él; probablemente esté equivocado al pensar que no está atendiendo a la clase, es probable también que esté aprendiendo el tema, aunque aparentemente no atiende, por eso hablaré con él lo más antes posible.

Luego de esta explicación les pedí que cada estudiante pueda participar u opinar sobre la actividad que realizamos o indicar respecto a las plantas que cada uno había traído. Apenas terminé de hablar vi varias manos levantadas para participar. Jorge, anteponiéndose a todos, empieza a hablar indicando que había traído una plantita del que no sabía su nombre, pero que existen muchas de ellas en su patio; dijo que hay que cuidar las plantas, porque nos dan el oxígeno para vivir, que si no hubieran las plantas la vida en este planeta estaría en grave riesgo.

Antes de que acabe su participación Jorge, Daniel empieza a hablar diciendo que la planta que Jorge había traído se llama paiku y que también se utiliza para mates y que es muy bueno para el dolor de estómago y para preparar el desayuno y que venden en los mercados...

Etc.

Análisis o interpretación del registro:

Realmente, esta clase fue importante. Al parecer, cuando se tratan temas apoyados con materiales del contexto, que ellos conocen, la clase se torna interesante. La mayoría de las y los estudiantes demuestran mayor atención al desarrollo de la clase, participan con argumentos desde su experiencia, cada estudiante aporta al desarrollo del tema con lo que sabe al respecto.

El uso de los materiales del contexto y la experiencia vivida de las y los estudiantes son un alto potencial en el apoyo al proceso enseñanza y aprendizaje.

Nota. Esta forma puede utilizarse para realizar evaluaciones grupales. Este ejemplo permite registrar información respecto de las cualidades pedagógicas del uso de materiales del contexto con relación a la atención de las y los estudiantes.

2.6.2.3. Registro anecdótico

Ejemplo.

Fecha: 12/05/14

Estudiante: Juan Pérez

Edad: 13 años

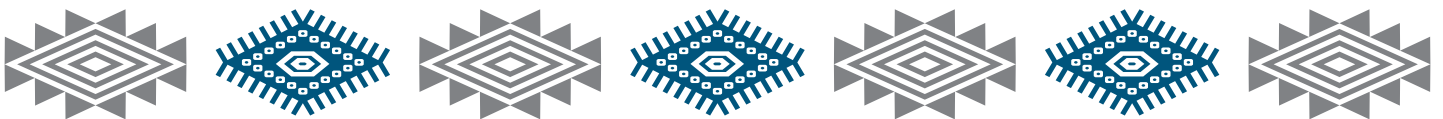
Lugar del acontecimiento: patio de la escuela

Acontecimiento:

Es la hora del recreo. Una niña corre por el patio y tropieza cayendo al suelo, derramándose varias hojas sueltas y algunos cuadernos. Juan acude al lugar apresuradamente y con mucha delicadeza recoge una a una las hojas sueltas que había derramado al caer la niña; luego, entrega a la niña que se reincorporó lentamente.

Comentario:

Juan es muy amable y solidario; siempre saluda a todas y todos, aún a las maestras con quienes no pasa clases.



2.6.2.4. Guía de entrevista

Ejemplo.

Fecha: 12/05/14

Otros datos necesarios.

¿Puedes comentar un poco sobre el tema que hoy hemos desarrollado?

¿Cómo aplicarías estos contenidos?

¿Consideras que la metodología es adecuada?

¿Te gustó la clase o no? ¿Por qué?

Nota: La entrevista puede aplicarse para obtener o ampliar información o datos sobre las y los estudiantes; las preguntas de esta guía deben elaborarse de acuerdo a la información o datos que pretendemos recabar. Al momento de entrevistar a la o el estudiante debe repararse en el comportamiento, los gestos, las actitudes que manifiesta al responder a las preguntas. Estos hechos paralingüísticos o lenguaje gestual pueden comunicar más información de los que verbalmente manifiesta la o el estudiante. Por ejemplo, verbalmente puede decirnos que sí pero con su gesto dice no.

¿En qué situaciones podemos aplicar la entrevista?

En todos los casos que necesitamos ampliar o tener mayor información sobre las y los estudiantes. Por ejemplo, puede darse el caso que cuando evaluamos cualitativamente el Saber, Juan no participó ni una vez en la clase, por lo que es difícil valorar esta dimensión; entonces podemos, mediante la entrevista, obtener información si Juan comprendió el tema o no; o, en otro caso, cuando en la evaluación cuantitativa Juan obtiene una baja calificación, mediante la entrevista será posible confirmar o corregir este resultado.

2.6.2.5. De evaluación cuantitativa

Las pruebas escritas son los instrumentos más útiles en la evaluación cuantitativa¹¹; sin embargo, pueden construirse otros de acuerdo a los propósitos y necesidades que se tenga al evaluar el desarrollo de las dimensiones. En la utilización de este tipo de instrumentos se aplican parámetros cuantitativos en función a los criterios de evaluación planteados para valorar el desarrollo o práctica de las dimensiones.

Ejemplo 1.

De las pruebas escritas, luego de problematizarlas, rescatamos las pruebas de ensayo y las de selección múltiple. Sin embargo, es necesario aclarar que éstas para el MESP tienen que enfocarse como “pruebas de libro abierto”.

PRUEBA DE ENSAYO

Es una prueba escrita de composición. Las y los estudiantes escriben de manera libre sobre el contenido en desarrollo. Es recomendable plantear la elaboración del ensayo breve como parte de las actividades de aula.

Un ensayo breve está expuesto en 200 palabras, aproximadamente. Presenta la introducción, el desarrollo y su conclusión, además del título del ensayo y las referencias bibliográficas. Es un instrumento de evaluación cualitativo y cuantitativo. Si se trata de cuantificarla, se optará por una Escala de Calificación.

¹¹ Este tipo de instrumentos de evaluación son los que más conocemos y aplicamos las maestras y maestros; sin embargo, para su aplicación es necesario una problematización previa. Cabe recordar que la evaluación en el MESP no es repetitiva.



Evaluación participativa en los procesos educativos

La Plantilla de Calificación, como instrumento, es versátil y flexible. Se puede utilizar también para cuantificar uno o más ítems, una o más dimensiones, una o más áreas. En su elaboración se debe tomar en cuenta que a mayor precisión de los criterios disminuye la subjetividad de la maestra o maestro.

Si se está desarrollando el contenido: “Prácticas espirituales y religiosas en la Guerra del Chaco (1932 - 35) y Guerra Santa (Cruzadas de 1095 - 1270)” en un 5to. año de escolaridad de Secundaria Comunitaria Productiva, se puede plantear el trabajo bajo el siguiente enunciado:

Escribe un ensayo breve (una página) sobre el conflicto armado en la Franja de Gaza entre palestinos e israelitas (septiembre de 2014). Recordemos que este ensayo trata fundamentalmente del punto de vista que tú optes al respecto. Para redactar el ensayo toma en cuenta los siguientes criterios:

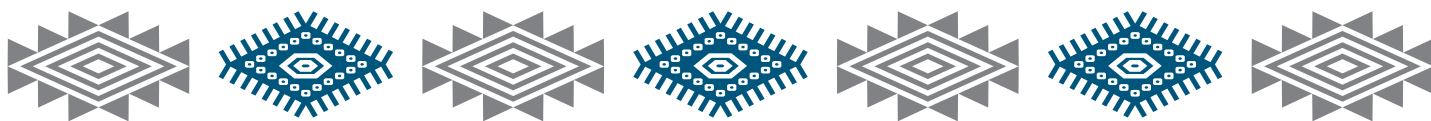
- Punto de vista y argumentos sobre el conflicto armado.
- El Judaísmo, el Islam y el fundamentalismo religioso.
- Partes: introducción, desarrollo y conclusiones.
- Coherencia entre título, introducción, desarrollo y conclusiones.
- El alto al fuego y el qué hacer.

ESCALA DE CALIFICACIÓN:

Dimensiones	Criterios	Calificación parcial	Calificación final
Ser	Comparación respetuosa de las religiones: Judaísmo e Islam.	De 1 a 50	Suma las calificaciones parciales.
	Opina sobre el fundamentalismo religioso.	De 1 a 50	
Saber	Está planteado el punto de vista sobre el conflicto armado en la Franja de Gaza.	De 1 a 30	Suma las calificaciones parciales.
	Argumento(s) sobre el punto de vista.	De 1 a 30	
	Presenta datos sobre el conflicto armado en la Franja de Gaza.	De 1 a 20	
	Presenta referencias de los datos citados.	De 1 a 20	
Hacer	Diferencia la introducción, el desarrollo y la(s) conclusión(es).	De 1 a 50	Suma las calificaciones parciales.
	Coherencia entre el título, introducción, desarrollo y conclusión(es).	De 1 a 50	
Decidir	Opción por el alto al fuego.	De 1 a 50	Suma las calificaciones parciales.
	Qué actividades recomienda para el alto al fuego.	De 1 a 50	

PRUEBA DE SELECCIÓN MÚLTIPLE

Este tipo de prueba es una de las más conocidas y aplicadas. A la o el estudiante, en ésta se plantea un enunciado y varias alternativas de respuesta. Luego de problematizar el tipo de prueba, rescatamos las recomendaciones sobre la estructura de la misma. Contendrá el enunciado y las alternativas de respuesta. Sin embargo, los textos recomiendan evitar enunciados genéricos y alternativas de respuesta sujetas a opinión abierta. Planteamos invertir estas recomendaciones para adecuar esta prueba al MESCP. Veamos:



Ejemplo 2.

Lee atentamente la pregunta, luego elige una respuesta y en el espacio blanco que está su lado explica el motivo (argumento).

Las causas del conflicto armado en Ucrania (2013 - 2014) son:		
	RESPUESTAS	MOTIVO (explica por qué razones elegiste la respuesta)
A)	Religiosas	
B)	Políticas	
C)	Económicas	
D)	Otra (anotar)	

ESCALA DE CALIFICACIÓN:

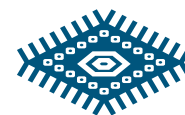
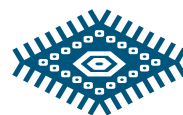
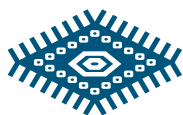
Dimensiones	Criterios	Calificación parcial	Calificación final
Saber	Argumento(s)	1 a 30	Suma las calificaciones parciales.
	Precisa sectores enfrentados	1 a 20	
	Presenta datos sobre el conflicto armado en Ucrania.	1 a 30	
	Presenta referencias de los datos citados	1 a 20	

Los instrumentos de evaluación responden a las necesidades prácticas y pueden ser adaptados o creados según respondan al Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Ejemplo 3.**LA FERIA EDUCATIVA**

Una mirada atenta a las orientaciones metodológicas nos permitirá comprender que el proceso de evaluación es permanente. Para el ejemplo, fijaremos nuestra atención en el momento metodológico denominado producción, que es un proceso y éste implica producto. Si los productos se exponen en una Feria Educativa, ésta potencialmente es un instrumento de evaluación si se desarrolla un instrumento similar a la ESCALA DE CALIFICACIÓN conforme al objetivo holístico. A saber:

FERIA DE COMIDAS TÍPICAS										
No.	NOMBRE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								NOTA FINAL
		SER		SABER		HACER		DECIDIR		
		Respeto las prácticas de alimentación ajenas	Expresa respeto por la opinión de sus compañeras(os).	Diferencia comidas originarias de las comidas típicas por el origen de los ingredientes.	Utiliza apropiadamente los conceptos de sopa, guarnición y aderezo.	Presentación del proceso de la preparación de la comida.	Elaboración de la receta	Iniciativa en la presentación del producto.	Iniciativa en la organización de la Feria Educativa.	
1	Julio Pérez	55	72	85	90	58	40	95	75	71,25
2										
3										



Tema 3

Concreción del Proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular en Inicial, Primaria y Secundaria

A continuación mostraremos cómo la maestra y/o el maestro pueden aplicar, registrar e informar los resultados de la evaluación cualitativa y cuantitativa en lo que hemos denominado CUADRO DE EVALUACIÓN (Registro) Y LIBRETA DE CALIFICACIONES, conforme a las particularidades de Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

Es importante mencionar que para un bimestre la maestra o el maestro emplea un solo CUADRO DE EVALUACIÓN; no tiene que elaborar un cuadro para cada evaluación.

Un elemento central para realizar la evaluación cualitativa y cuantitativa es el plan de clase, donde se mencionan los criterios de evaluación.

3.1. La evaluación en Educación Inicial en Familia Comunitaria

Es cualitativa, valora el desarrollo integral en las cuatro dimensiones de las niñas y los niños: Ser, Saber, Hacer y Decidir en relación a los cuatro Campos de Saberes y Conocimientos durante el proceso pedagógico. Para su concreción se tiene lo siguiente:

Formas de evaluación:

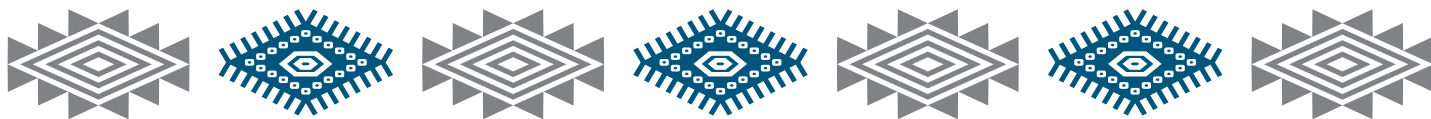
- a) La evaluación de las maestras y maestros a las y los estudiantes se realiza a través de:
 - Evaluación oral: valora las expresiones de las niñas y los niños, sus argumentaciones, cómo utilizan el lenguaje y la lengua para comunicar sus sentimientos y emociones.
 - Evaluación de la producción: Evalúa la producción, su proceso, el resultado, las discusiones y las iniciativas, entre otros.

Para ello, hacemos uso de la observación como herramienta primordial de evaluación.

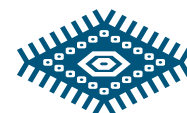
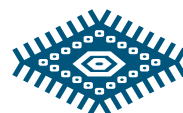
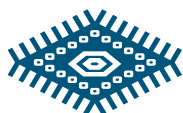
- b) La autoevaluación.
- c) La evaluación comunitaria.

a) Evaluación de la maestra y el maestro a las y los estudiantes de Educación Inicial

Parte inicialmente de los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Curricular, como se muestra en el siguiente ejemplo:



Proyecto Socioproductivo: “Nuestra comunidad libre de contaminación”		
Objetivo holístico: Desarrollamos los valores de respeto y solidaridad hacia la naturaleza mediante la comprensión de las consecuencias de la contaminación indagando las causas y sus efectos en la salud para contribuir al cuidado de la naturaleza desde el lugar donde vivimos.		
Contenido y ejes articuladores:		
<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de vida de la naturaleza y sus elementos. • Costumbres y elementos simbólicos de la familia y la comunidad. • La identidad personal, familiar y comunitaria en relación a las actividades culturales y productivas. • Estimación y comparación en medidas de longitud, peso y volumen aplicados en actividades comunitarias y familiares. 		
Orientaciones metodológicas	Recursos/ materiales	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un <i>apthapi</i> donde las niñas y los niños compartan entre compañeros invitando a una persona conocedora de este espacio de convivencia que comparta el significado de esta actividad. • Análisis de la actividad realizada y cómo esto forma parte de nuestra identidad. Discusión acerca de la contaminación que puede provocar la generación de residuos en las diferentes actividades productivas y de convivencia que se realizan. • Reflexión sobre las prácticas de cuidado de la naturaleza y los efectos de la contaminación en los sistemas de vida y sus elementos además de las consecuencias en la salud de las personas. • Elaboración de letreros, gráficos y mensajes con escritura propia de las niñas y los niños, que posibiliten clasificar los residuos de acuerdo a su origen y descomposición. • Sembrado de semillas de plantas ornamentales en un espacio generado en la Unidad Educativa, donde sea posible aplicar cantidades, establecer estimaciones de longitudes y peso de los materiales utilizados. • Análisis de las estimaciones de: cantidades, longitudes, peso y volumen aplicados en el sembrado de la semilla. Asimismo, los procesos de los seres vivos: nacen, crecen, reproducen y mueren, y los elementos que contribuyen en su desarrollo (agua, aire, sol). • Reflexión sobre los procesos de los seres vivos, la valoración de su existencia en la naturaleza y cómo podemos contribuir a su cuidado. • Elaboración de cartillas donde las niñas y los niños expresen sus ideas en dibujos respecto al cuidado de la naturaleza y la vida. 	Recursos: Alimentos preparados Baldes, recipientes o regaderas Cartulinas Lápices de colores Crayones Pegamento	Actitudes de respeto y solidaridad
		Comprensión de las consecuencias de la contaminación (V T T).
		Identificación de las costumbres practicadas en la familia (C y P).
		Análisis de las actividades que hacen nuestra identidad (C y S).
		Descripción de longitud, cantidad, peso de algunos materiales (CT y P).
		Prácticas de indagación sobre los efectos y causas en la salud.
		Participación solidaria en el <i>apthapi</i> (C y P)
Pertinencia en la acción de convivencia realizada (C y S)		
Utilización de estrategias para medir, pesar y contar en la actividad del sembrado (CTyP)		
Cuidado de las plantas y compromiso con la naturaleza. (VT T)		
PRODUCTO: Mensajes sobre el cuidado de la naturaleza elaborado por las y los niños.		
BIBLIOGRAFÍA:		



Evaluación participativa en los procesos educativos

La planificación es integral permitiendo así el logro del objetivo planteado. Por tanto, se tiene que particularizar los criterios a partir de cada campo a partir de los criterios de evaluación planteados en el plan de desarrollo curricular, como se muestra en el cuadro que antecede.

Como se puede ver, es importante establecer criterios particulares para obtener la evaluación de cada campo, los mismos que podrán darse a partir de las diferentes actividades que se vayan a prever para el desarrollo de las dimensiones.

De ahí que para evaluar cualitativamente, la maestra o el maestro utilizan diversos procedimientos e instrumentos de evaluación que permite conocer mejor a las y los estudiantes.

Indudablemente, una de las herramientas más utilizadas es la observación. Pero, ¿qué se debe observar?, ¿en qué momentos? Al evocar imágenes del desarrollo de una clase, con seguridad nos imaginamos diferentes actividades que se desarrollan en la escuela. Así, niñas y niños jugando espontáneamente, realizando actividades vinculadas al arte, la psicomotricidad, la música, la experimentación o exploración, estas situaciones son oportunidades que no se debe dejar pasar.

La guía de observación puede ser:

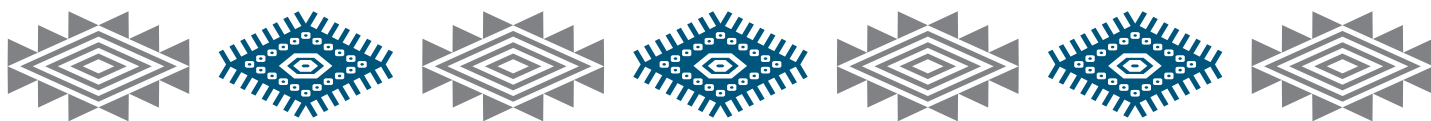
Criterio de evaluación (Decidir)	Observación (las y los maestros registran los comportamientos de las y los estudiantes a partir de los criterios de observación propuestos).
Compromisos de cuidado de la naturaleza.	Las niñas y los niños son responsables de las semillas que sembraron, las riegan en el tiempo previsto y cuidan que no las dañen, pues están expectantes del cómo se está dando el proceso de nacimiento y crecimiento de las mismas.
Ponderación cualitativa general.	Desarrollo óptimo.
Casos excepcionales: Pedro María	En desarrollo. Desarrollo aceptable

Nota. La guía de observación permite realizar el registro de la evaluación general del grupo de estudiantes sobre los compromisos asumidos para el cuidado de las nuevas plantas que nacieron; sin embargo, no se cierra la posibilidad de poner atención a casos específicos para su valoración individual, como se ve en el ejemplo. De esta misma manera se puede realizar el registro de la evaluación mediante la observación de las dimensiones del Ser y Hacer, pero es importante no perder de vista los detalles de las actitudes, las acciones y otros que las niñas y los niños van demostrando en el desarrollo de los procesos pedagógicos.

El resultado de esa observación se lleva al cuaderno pedagógico.

Para registrar cada uno de los criterios de las dimensiones debemos tomar en cuenta qué implica colocar ED, DA, DO o DP en la evaluación. Para ello se presenta el siguiente cuadro:

ED	En Desarrollo	Las niñas y los niños tienen dificultad en realizar determinadas actividades y acciones que se le proponen con relación a las cuatro dimensiones.
DA	Desarrollo Aceptable	Las niñas y los niños pueden realizar ciertas actividades y acciones que se le proponen con relación a las cuatro dimensiones.
DO	Desarrollo Óptimo	Las niñas y los niños realizan las actividades y acciones que se le proponen con relación a las cuatro dimensiones, de acuerdo con lo esperado en los criterios de evaluación.
DP	Desarrollo Pleno	Las niñas y los niños realizan las actividades y acciones superando los criterios que se establecen para la evaluación.



También se puede evaluar oralmente, para lo cual es necesario realizar una guía de preguntas que nos permitan obtener información destinada a evaluar el criterio previsto en la planificación; por ejemplo:

- ¿Qué pasa cuando hay mucha basura?
- ¿Dónde se coloca la basura?
- ¿Qué debemos hacer para cuidar la naturaleza?, etc.

En el mismo cuadro se complementa el tipo de evaluación que se quiere implementar: oral o de producción. Así, el registro complementado sería:

Campo de saberes y conocimientos: Vida Tierra Territorio									
N°	Nómina	SER		SABER		HACER		DECIDIR	**Síntesis
		Respeto y valoración de los componentes de la naturaleza	*	Descripción de los efectos y causas de la contaminación		Participación activa en las actividades de limpieza			
1	Rocío Coca	DO		DO		DO		DO	Opina sobre la contaminación de la naturaleza y toma decisiones con responsabilidad respecto a su cuidado. Es respetuosa con sus compañeros en las actividades realizadas.
2	Pedro Ríos	ED		DA		DA		DA	Describe algunas consecuencias de la contaminación, le falta asumir con responsabilidad el cuidado de la naturaleza y tiene que practicar el respeto a sus compañeros. *

* En este mismo cuadro se puede ir registrando los criterios del resto de las planificaciones en el bimestre.

** Una vez que concluya el bimestre se realiza la síntesis bimestral.

Como se puede apreciar en los ejemplos, todo el proceso evaluativo lo realiza la maestra o el maestro a las y los estudiantes, aplicando diversas evaluaciones e instrumentos. Complementario a este proceso, las y los estudiantes también se evalúan, para lo cual la maestra o el maestro realizan el apoyo correspondiente.

b) La autoevaluación

La autoevaluación en el Nivel Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada favorece el desarrollo de la comunicación, la argumentación, la autoestima, la seguridad, la autonomía y toma de decisiones, la manifestación de sus sentimientos y emociones de las niñas y los niños, aspectos que les permiten expresarse espontáneamente u opinar respecto a su trabajo, iniciando de esta manera procesos de autocrítica y actitudes propositivas con relación a los demás. Para ello es importante brindarles un ambiente de confianza y de relaciones afectivas con la maestra y sus compañeros.

Orientaciones para el desarrollo de la autoevaluación

Es necesario desarrollar capacidades que nos permitan reflexionar, analizar las acciones para tomar decisiones; éstas se van desarrollando paulatinamente desde la infancia, razón por la cual es importante que desde el nivel inicial se vayan desarrollando y fortaleciendo.



¿Cuándo se realiza la autoevaluación?

Al ser un proceso formativo, se realiza cuando la maestra o el maestro considere oportuno, es decir que no se requiere de un momento o tiempo determinado. Sin embargo, al finalizar el bimestre se debe contar con la información concreta de cada estudiante.

¿Quién apoya la autoevaluación?

Las maestras y/o maestros apoyamos a las y los estudiantes con diferentes estrategias desde el inicio de este proceso, motivándoles a opinar, reflexionar y argumentar respecto a su aprendizaje.

¿Cómo se realiza el apoyo en la autoevaluación?

Veamos el siguiente ejemplo:

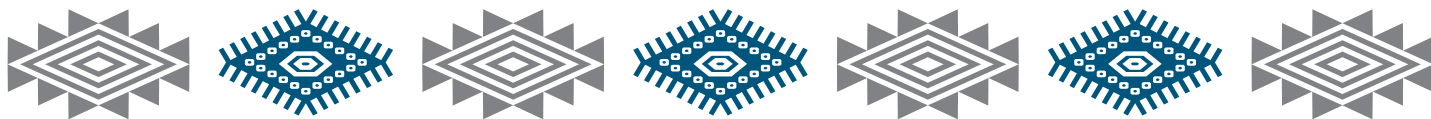
Conversaciones	Sobre sus trabajos	Puedes hablarme de tu tarea, de tu trabajo. ¿Cómo lo hiciste? ¿Qué te parece? ¿Te resultó fácil o difícil hacerlo? ¿Por qué?
	Sobre sus actitudes	Cuéntame: ¿Por qué peleaste con María? ¿Por qué tomaste los colores de tu compañero y no los tuyos? ¿Qué piensas que deberías hacer? Veo que prestas tus colores a tu compañero. ¿Por qué lo haces?
	Sobre responsabilidades (repartir colores, lápices, cuadernos)	Reflexionar si cumplieron con las responsabilidades que les fueron asignadas: ¿Qué deberías hacer la próxima vez?
Con ayuda de títeres	Sobre las actividades y actitudes	Hola niños/as, ahora conversaremos sobre la actividad que realizamos. ¿Quién le quiere contar a Carmencita lo que hicieron? Se puede lanzar preguntas que motiven la conversación. ¿Te gustó lo que hiciste? ¿Qué te pareció lo que hiciste?, y así ir realizando el diálogo que contribuya a que niñas y niños vayan autoevaluándose.

También podemos utilizar gráficos o cuadros.

Ejemplo: El tablero de colores

- Preparar 5 o 6 tableros, uno por grupo, donde se consignen los nombres de los integrantes de la comunidad de trabajo.
- Explicar a las niñas y los niños que cada día iremos comentando cómo nos fue en el aula, en el recreo, en los paseos con nuestros compañeros, cómo nos fue al pintar, al cantar, al jugar, etc.
- Explicaremos el significado de los colores, por ejemplo:
 - Rojo: Fue difícil las cosas que hice hoy (manejar el lápiz, pintar los dibujos, saltar, rodar, elegir colores).
 - Amarillo: Algunas cosas que hice me resultaron fáciles (bailar, escuchar música, cantar, mover mi cuerpo).
 - Verde: Todas las cosas que hice hoy me resultaron fáciles (hacer preguntas, reconocer colores, mover mis manos y mis pies al ritmo de la música).

Al terminar la clase haremos una autoevaluación de las tareas y trabajos del día. Pediremos a 3 o 4 niñas y niños que comenten cómo les fue en el día, qué les gustó de lo que aprendieron; qué les resultó fácil, qué les resultó difícil: dibujar, pintar, correr, rodar, saltar, poner las cosas encima de la mesa... Es importante que la maestra ayude a los niños cuando opinan, argumenten por qué les fue fácil o por qué les fue difícil.



Recordarles algunas actividades que hicimos en el día (dónde fuimos, qué jugamos, qué dibujos, tareas o trabajos realizamos, qué canciones cantamos, qué movimientos hicimos...).

Nuestros nombres	Las cosas que hice hoy fueron fáciles o difíciles							
	Primer bimestre				Segundo bimestre			
Juan Pérez								
María Fernández								
Rocío Coca								

De acuerdo a sus respuestas, elegirán el color respectivo de fichas e irán colocando en el tablero. Es importante ponderar cuando la niña o el niño cambia el color positivamente de un bimestre a otro (identificando por ejemplo sus logros y dificultades, sus gustos y disgustos con claridad).

También se puede dibujar un caminito, donde se coloque obstáculos y opciones que permitan superar los mismos, proponer alternativas, describir procesos, etc., entonces se pide a las niñas y los niños que vayan asumiendo ciertos criterios, decisiones y otros.

Recordar:

Las niñas y los niños aprenden lo que ven; por eso es importante que la maestra también realice la autoevaluación del día con relación al proceso pedagógico.

Las alternativas planteadas son algunas posibilidades con las que se puede apoyar a las niñas y a los niños para que realicen su autoevaluación, pudiendo crearse otras alternativas o instrumentos en función al contexto en los que se desarrollan los procesos educativos. Esta vez utilizamos los colores, pero también podemos utilizar otros símbolos que se pueden consensuar con las niñas y los niños para hacer la autoevaluación.

Las opiniones y argumentaciones serán tomadas en cuenta por la maestra, y para no olvidarse serán registradas en el cuaderno de autoevaluación u otro instrumento, lo cual permite contar con mayor información acerca del desarrollo de sus cualidades, capacidades y potencialidades de las y los estudiantes.

N°	Nómina	Autoevaluación
1	Rocío Coca	He cuidado las plantas y les he dado agua porque tienen sed. Lo que no me gusta es pelear con mis compañeras, que me empujen, que me quiten mis colores.

c) Evaluación comunitaria

En la evaluación comunitaria del Nivel Inicial participan la directora/or, las maestras/os, las madres y padres de familia y la Comisión Técnica Pedagógica (CTP) y otros actores, que en un diálogo intercultural analizan y reflexionan sobre los logros obtenidos y se asumen compromisos conjuntos respecto a las dificultades presentadas en el proceso pedagógico para favorecer el desarrollo de cualidades, capacidades y fortalecer las potencialidades de las niñas y niños que asisten a la unidad educativa.

Desarrollo de la evaluación comunitaria

Es importante que para realizar la evaluación comunitaria se prepare una guía de los puntos principales a ser evaluados con la Directora/or, maestra/o y padres de familia, recomendando que sean puntuales, respeten los horarios de la convocatoria y ser precisos en los puntos acordados.



- Hacer conocer el propósito y el sentido de la evaluación comunitaria y la participación de los actores educativos para mejorar los procesos educativos con el compromiso de todos y todas.
- Socialización de las actividades que realiza la maestra.
- Escuchar las opiniones de los asistentes convocados respecto al proceso educativo desarrollado en los diferentes espacios (escuela, familia y comunidad).
- Informar a los padres de familia sobre logros y dificultades en el desarrollo de las niñas y los niños para que ellos apoyen en la casa.
- Intercambiar opiniones sobre cómo el niño desarrolla sus habilidades y capacidades en la escuela, en el hogar, cómo hacemos para apoyarlo. Cómo ayudamos a la autoevaluación.
- Establecer acuerdos y compromisos en un acta para seguimiento en las próximas evaluaciones comunitarias.

Como ejemplo de guía compartimos lo siguiente:

La evaluación comunitaria debe realizarse cada bimestre; sin embargo, puede ser realizada cuando sea necesario.

De esta manera concluimos el proceso evaluativo en el bimestre.

Se detalla a continuación el llenado de la libreta.

El llenado de la libreta

Recordemos que se utiliza la evaluación oral, la evaluación de la producción y la observación como herramienta principal, además de la autoevaluación. De esta manera tenemos la evaluación cualitativa que se registra en el cuaderno pedagógico, a partir de lo cual se hace una síntesis del bimestre por campos de saberes y conocimientos con relación al desarrollo de las capacidades, cualidades y potencialidades en las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir.

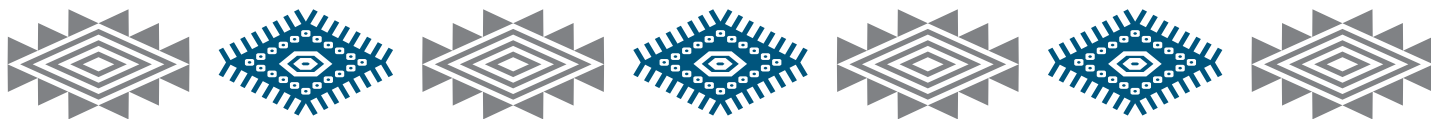
Para su elaboración se toma en cuenta lo siguiente:

- Los logros y dificultades que las niñas y los niños presentaron durante el bimestre.
- Las dificultades van como sugerencia para seguir mejorando.
- La síntesis bimestral para la libreta se la realiza en lenguaje claro y sencillo por ser información dirigida a la familia.

Nº	Nómina	Síntesis de la evaluación de la maestra	Autoevaluación	Síntesis bimestral
1	Rocío Coca	Opina acerca del cuidado de la naturaleza y toma decisiones con responsabilidad respecto a su cuidado. Es respetuosa con sus compañeros en las actividades realizadas.	Me gusta regar y cuidar las plantas porque tienen sed. Lo que no me gusta es pelear con mis compañeras, que me empujen, que me quiten mis colores.	Cuida las plantas que están bajo su responsabilidad, también conoce que la basura contamina la naturaleza.

- Se presenta este cuadro solo con fines explicativos.

La síntesis bimestral de la evaluación se registra en la libreta como se muestra en la misma:



Educación en Familia Comunitaria

Apellidos y Nombres: <i>Rocío Copa</i> Año de Escolaridad..... Gestión.....					
Evaluación (Ser, Saber, Hacer y Decidir)					
Campos de Saberes y Conocimientos	Valoración cualitativa				
	Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Informe Anual del Proceso Educativo
Comunidad y Sociedad Desarrollo de la comunicación, lenguajes y artes (Música, Artes Plásticas y Visuales, Ciencias Sociales -Recreación)	Se expresa en lenguaje claro cuando describe las costumbres de su familia y comunidad, sin embargo tiene que practicar más la escucha a la opinión de sus compañeros.	Se ubica en el tiempo y espacio respecto a lo que es adelante y atrás entre hoy y mañana, arriba y abajo. También cuando elabora sus trabajos diferencia gráficos, letras, tamaños y colores.	Participa en diferentes actividades culturales, identificando el ritmo con movimientos coordinados, aunque requiere atención cuando tiene que plasmar sus ideas en trabajos creativos.	Combina colores en sus dibujos, representando situaciones de la vida cotidiana y produce textos en sus propias formas de escritura.	Ha logrado alcanzar un desarrollo óptimo, demostrando valores de respeto, reciprocidad y complementariedad en sus actividades cotidianas, a su vez ha desarrollado capacidades, lingüísticas, cognitivas y socioafectivas. Se sugiere incentivar más el desarrollo de sus habilidades artísticas y creativas.
Ciencia, Tecnología y Producción Desarrollo del conocimiento y de la producción (Matemática - Técnica - Tecnológica)	Clasifica y compara los objetos según su forma y color. Se sugiere brindarle mayor apoyo para que identifique cantidades.	Relaciona peso, tamaño y longitud en la construcción de maquetas, utilizando de manera adecuada los medios tecnológicos.	Resuelve situaciones matemáticas contando y descontando en actividades cotidianas de compra y venta. Reconoce las partes y funciones de los objetos tecnológicos.	Comprende la importancia de las estimaciones matemáticas en situaciones cotidianas, identifica los medios de transporte y comunicación describiendo en lenguaje claro su utilidad.	
Vida Tierra Territorio Desarrollo biosicomotriz (Ciencias Naturales)	Identifica los elementos de la naturaleza: agua, sol y aire, aunque es necesario conversar sobre los sistemas de vida: plantas, animales y personas.	Cuida su cuerpo practicando hábitos alimenticios saludables al elegir alimentos nutritivos de su contexto.	Cuida las plantas que están bajo su responsabilidad, expresa de forma oral la contaminación de la naturaleza por causa de la basura.	Se compromete con el cuidado de su cuerpo y del lugar donde vive evitando la contaminación.	
Cosmos y Pensamiento Desarrollo sociocultural, afectivo y espiritual	Participa con agrado en las actividades, respetando la diversidad cultural de sus compañeros.	Es solidaria y respetuosa en los trabajos de grupo y con la naturaleza.	Comparte e intercambia experiencias de sus costumbres familiares sobre las celebraciones a las que asiste con su familia.	Describe prácticas espirituales de su familia y de sus compañeros con respeto, practicando la ayuda mutua.	
PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE		TERCER BIMESTRE	CUARTO BIMESTRE	
Firma Maestra/ Maestro	Firma Maestra/Maestro		Firma Maestra/ Maestro	Firma Maestra/Maestro	
Directora/Director Firma/Sello	Directora/Director Firma/Sello		Directora/Director Firma/Sello	Directora/Director Firma/Sello	

3.2. La Evaluación en Educación Primaria Comunitaria Vocacional

En el nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional los contenidos de los Programas de Estudio están organizados por campos de saberes y conocimientos de forma integral y holística, por lo que la



planificación del Plan de Clase se desarrolla también integrando contenidos del mismo campo y otros campos; sin embargo, es necesario adecuar las calificaciones por áreas de saberes y conocimientos para informar a través de las libretas de calificaciones.

Como se ha indicado, en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se plantea tres formas de evaluación: evaluación de la maestra y el maestro a las y los estudiantes, autoevaluación y evaluación comunitaria, mismos que en Educación Primaria Comunitaria Productiva tienen sus particularidades, a saber:

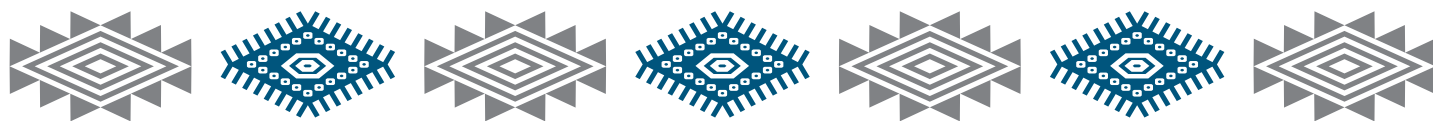
3.2.1. Evaluación de la maestra y el maestro a las y los estudiantes

Los contenidos de los Programas de Estudio en este nivel están organizados por campos de saberes y conocimientos; sin embargo, el plan de desarrollo curricular (plan de clase) se elabora integrando contenidos del mismo campo y otros campos que permite el logro del objetivo holístico planteado.

Las y los maestros, para evaluar el desarrollo de las dimensiones en las y los estudiantes, plantean criterios de evaluación a partir del objetivo holístico y en relación a las áreas que se integran en el Plan de Desarrollo Curricular. Veamos el siguiente ejemplo:

Plan de desarrollo curricular (plan de clase) primer año de escolaridad

Temática orientadora:		
Proyecto Socioproductivo:		
Objetivo holístico: Desarrollamos actitudes de respeto mutuo a partir del análisis de las características de la familia, la comunidad y las cantidades en relación al espacio geográfico en que habitan, produciendo textos orales y escritos en primera lengua, para fortalecer la comunicación dialógica en la escuela, familia y comunidad.		
Contenidos y ejes articuladores: - Identidad, autoestima y respeto a los miembros de la familia y comunidad (Cosmos y Pensamiento). - Nombres propios en la familia y la comunidad: lectura y escritura de letreros y experiencias de la vida (Comunidad y Sociedad). - Integrantes de la familia, roles y ocupaciones (Comunidad y Sociedad). - <u>La familia y la comunidad (Educación para la vida en comunidad).</u> - El espacio geográfico donde habita la familia y sus características (Vida Tierra Territorio). - <u>Territorio como espacio geográfico (Educación para comprender el mundo).</u> - Números naturales, cantidad y representación simbólica con objetos del entorno (Ciencia Tecnología y Producción).		
Orientaciones metodológicas	Materiales	Criterios de evaluación
		Ser Actitud de respeto mutuo en la interrelación familiar y escolar. Saber Diferenciación de los niveles de práctica de los valores que se desarrollan en el ámbito escolar (Valores, Espiritualidad y Religiones). <u>Caracterización de los nombres de los integrantes de la familia (Comunicación y Lenguajes).</u> Identificación de cantidades en función del número de integrantes de la familia (Matemática). Descripción del espacio geográfico y el rol de los integrantes de la familia (Ciencias Sociales - Ciencias Naturales). Hacer
		<u>Producción de mensajes orales y escritos en primera lengua.</u> Representación de cantidades desde la comprensión de los elementos del espacio geográfico en que habita la familia. Decidir Relacionamiento horizontal con todos los seres que nos rodean.
Producto:		
Bibliografía:		



Los criterios de evaluación están planteados por áreas de saberes y conocimientos para responder a la valoración de las dimensiones y asignar calificaciones por áreas, según la estructura de las libretas.

- El mismo criterio de evaluación de la dimensión del Ser es trabajado desde todas las áreas de saberes y conocimientos; por lo tanto, su redacción es la misma para las diferentes áreas en los cuadros de evaluación.
- Los criterios de evaluación en la dimensión del Saber están planteados en correspondencia con los contenidos de las áreas que se plantea en el objetivo holístico, lo que significa que para cada área se redacta un criterio de evaluación.
- En el criterio de evaluación de la dimensión del Hacer, se pueden integrar varias áreas para articular la aplicación del conocimiento; en caso de no ser posible la generalización en todas las áreas, se elaborarán otros criterios de evaluación para cada área correspondiente.
- El criterio de evaluación de la dimensión del Decidir presenta una misma redacción para todas las áreas de saberes y conocimientos; por eso su tratamiento es similar a la dimensión del Ser.

Con base en los criterios de evaluación planteados en el Plan de Clase, se pueden aplicar los diversos instrumentos de evaluación: prueba escrita, oral, de producción, guía de observación, de entrevista u otros.

Instrumentos de evaluación:

a) Guía de observación

Ejemplo 1.

Criterios de evaluación (SER)	Observación (las y los maestros apuntan los comportamientos de las y los estudiantes a partir de los criterios propuestos).
Actitud de respeto mutuo en la interrelación familiar y escolar. (Esta valoración es la misma en todas las áreas)	La mayoría de las y los estudiantes son respetuosos con sus compañeros, con las maestras, maestros y padres de familia. (DP) Es necesario trabajar con María, Juan, Teresa y José, porque con frecuencia faltan el respeto a sus compañeros y se aíslan en las actividades del curso. (ED)
Reflexión colectiva	Las y los estudiantes son respetuosos con todas las personas y el medio que les rodea... Algunos estudiantes se quejan de María, Juan, Teresa y José, que permanentemente les faltan el respeto.
Ponderación cualitativa general	Desarrollo Pleno
Casos excepcionales:	María, Juan, Teresa y José, En Desarrollo

Ejemplo 2.

Criterios de evaluación (SABER)	Observación (las y los maestros apuntan los comportamientos de las y los estudiantes a partir de los criterios propuestos)
Diferenciación de los niveles de práctica de los valores que se desarrollan en el ámbito escolar. (Valores, Espiritualidad y Religiones) <u>Caracterización de los nombres de los integrantes de la familia (Comunicación y Lenguajes)</u> Identificación de cantidades en función del número de integrantes de la familia. (Matemática).	Matemática - Comunicación y Lenguajes. <u>Rocío, Lola y Gualberto identifican las cantidades y escriben coherentemente los nombres de los integrantes de su familia. (DP)</u> <u>La mayoría de las y los estudiantes diferencian los nombres y la cantidad de los integrantes de su familia. (DO)</u> Se percibe que Tomás, Martina, Juan y José no conocen la cantidad de integrantes que conforman su familia. (ED) <u>María y José con frecuencia requieren apoyo para identificar los nombres de los integrantes de su familia. (ED)</u>

(Continúa en la página siguiente)



Evaluación participativa en los procesos educativos

(Continuación de la página anterior)

Descripción del espacio geográfico y el rol de los integrantes de la familia. (Ciencias Sociales - Ciencias Naturales)	Ciencias Sociales La mayoría de los estudiantes describen el rol de cada uno de los integrantes de la familia. (DO) Ciencias Naturales La mayoría de las y los estudiantes describen las características del lugar donde viven. (DO) María y José tienen dificultad al describir el lugar donde viven. (ED)
Reflexión colectiva	Las y los estudiantes describen a su familia e identifican el nombre de los componentes. Algunos estudiantes se quejan de los compañeros que no realizan las actividades propuestas.
Ponderación cualitativa general	Desarrollo Óptimo
Casos excepcionales:	Tomás, Martina, Juan, María y José. En Desarrollo

Posterior a la aplicación de los criterios de evaluación en el instrumento de la guía de observación, los resultados se registran cualitativamente en el CUADRO DE EVALUACIÓN que presentan los criterios correspondientes a cada una de las áreas de saberes y conocimientos. A continuación se presenta el siguiente cuadro para el área de Comunicación y Lenguajes:

CUADRO DE EVALUACIÓN

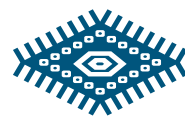
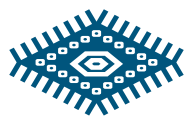
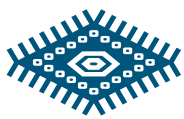
Campo: Comunidad y Sociedad

Área: Comunicación y Lenguajes

Año de escolaridad: Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Bimestre: Primer bimestre

N ^o .	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE VALORACIÓN																NOTA TOTAL
		SER 20 PUNTOS				SABER 30 PUNTOS				HACER 30 PUNTOS				DECIDIR 20 PUNTOS				
		Actitud de respeto mutuo en la interrelación familiar y escolar.				Caracterización de los nombres de los integrantes de la familia.				Producción de mensajes orales y escritos en primera lengua.				Relacionamiento horizontal con todos los seres que nos rodean.				
1.	Rocío	DP				DP												
2.	Víctor	DP				DO												
3.	María	ED				ED												
4.	Luis	DP				DO												
5.	Felipe	DP				DO												



b) Evaluación escrita

La prueba de evaluación escrita debe estar elaborada con base en los criterios de evaluación propuestos anteriormente en el Plan de Desarrollo Curricular.

Criterios de evaluación	Consignas para la evaluación
SER: Actitud de respeto mutuo en la interrelación familiar y escolar.	Dibuja a los integrantes de tu familia realizando la actividad a la que se dedica cada uno de ellos y debajo de cada dibujo escribe la labor u oficio que realiza. (HACER)
SABER: Caracterización de los nombres de los integrantes de la familia (Comunicación y Lenguajes).	Escribe el nombre de cada uno de los integrantes de tu familia. (SABER)
HACER: Producción de mensajes orales y escritos en primera lengua.	Dibuja y describe la actitud de respeto entre compañeros. (SER)
DECIDIR: Relacionamiento horizontal con todos los seres que nos rodean.	Expresa en un mensaje o en un dibujo la relación que uno debe tener con el espacio donde vive. (DECIDIR)

Los resultados de esta evaluación se registran en el cuadro de evaluación de la siguiente forma:

CUADRO DE EVALUACIÓN

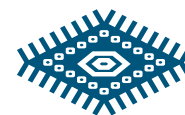
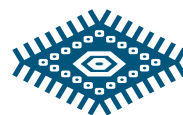
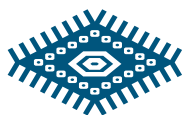
Campo: Comunidad y Sociedad

Área: Comunicación y Lenguajes

Año de escolaridad: Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Bimestre: Primer bimestre

N ^o .	NOMBRE Y APELLIDO	REGISTRO DE VALORACIÓN												NOTA TOTAL
		SER 20 PUNTOS			SABER 30 PUNTOS			HACER 30 PUNTOS			DECIDIR 20 PUNTOS			
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1.	Rocío	DP			DP			DP			DP			
		95			98			90			95			
2.	Víctor	DP			DO									
		90			75									
3.	María	ED			ED									
		60			50									
4.	Luis	DP			DO									
		85			80									
5.	Felipe	DP			DO									
		90			80									



3.2.2. Autoevaluación

Para desarrollar la autoevaluación en Educación Primaria Comunitaria Vocacional, en los primeros años de escolaridad se puede utilizar: imágenes, gráficos, siluetas, colores u otros medios que faciliten este proceso; éstos se irán cambiando por textos escritos conforme avancen los bimestres y años de escolaridad. Se sugiere diversificar las actividades con el uso de diferentes estrategias, según la iniciativa y creatividad de las y los maestros, en el que las y los estudiantes podrán:

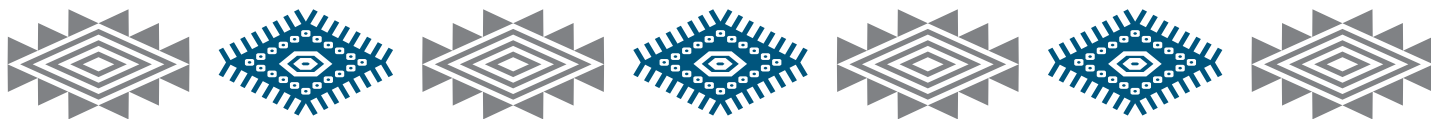
- Dibujar imágenes que representen el desarrollo de sus dimensiones.
- Unir con una línea o flecha la imagen con la dimensión a valorar.
- Sellar en los espacios correspondientes seleccionando la imagen.
- Seleccionar, recortar y pegar imágenes con la valoración de la dimensión.

Para explicar a niñas y niños sobre el manejo del cuaderno de autoevaluación y sus procedimientos, se puede utilizar papelógrafos u otros medios que ayuden a entender el manejo del instrumento y los procedimientos a seguir, como se muestra en el siguiente cuadro:

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN

	DIMENSIÓN EN DESARROLLO PLENO (DP)
	DIMENSIÓN EN DESARROLLO ÓPTIMO (DO)
	DIMENSIÓN EN DESARROLLO ACEPTABLE (DA)
	DIMENSIÓN EN DESARROLLO (ED)

Una vez explicado el uso de estas figuras (en el papelógrafo) la o el niño se autoevaluará con base en las preguntas realizadas oralmente por la o el maestro, que serán formuladas tomando en cuenta el desarrollo de las dimensiones que se pretende lograr durante el bimestre.







Ejemplo (preguntas que pueden formularse):



- Ser:** ¿Soy respetuoso con las y los compañeros, maestros y la familia?
- Saber:** ¿Comprendo todos los contenidos desarrollados en la clase?
- Hacer:** ¿Participo activamente en la producción de mensajes orales y escritos?
¿Represento adecuadamente las cantidades señaladas?
- Decidir:** ¿Me comunico con los que me rodean en la escuela y la comunidad sin preferencias?

En este ejemplo, niñas y niños responderán a las preguntas de la o el maestro eligiendo el dibujo con el que se identifican; por ejemplo, si una niña se autoevalúa como muy respetuosa, dibujará la carita feliz (desarrollo pleno); por el contrario, si se autoevalúa que no es nada respetuosa dibujará la carita triste (en desarrollo), y así sucesivamente con las otras dimensiones.

CUADERNO DE AUTOEVALUACIÓN**Ejemplo 1.**

			
DESARROLLO PLENO (DP)	DESARROLLO ÓPTIMO (DO)	DESARROLLO ACEPTABLE (DA)	EN DESARROLLO (ED)

Autoevaluación cualitativa del estudiante:**Nombre y apellidos:** Rocío Almanza García**Año de Escolaridad:** 1° de Primaria.

 SER	DP	 SABER	DP
HACER		DECIDIR	

En el caso de que las y los estudiantes no elaboren su dibujo de manera comprensible para otras personas, se puede aclarar la valoración realizada utilizando las abreviaturas correspondientes.

En el ejemplo se muestra que el estudiante se ha evaluado:

- En la dimensión del Ser, **DESARROLLO PLENO**.
- En la dimensión del Saber, **DESARROLLO PLENO**.

Así... sucesivamente, irá llenando su autoevaluación.



Ejemplo 2.

Desarrollando la misma explicación con el uso del papelógrafo se puede utilizar también las siguientes figuras:

DESARROLLO PLENO	DESARROLLO ÓPTIMO	DESARROLLO ACEPTABLE	EN DESARROLLO
			



En este ejemplo, las niñas y niños responderán a las preguntas de la o el maestro eligiendo la cantidad de estrellas con el que se identifica; por ejemplo, si una niña se autoevalúa como muy respetuosa dibujará las cuatro estrellas (Desarrollo Pleno); por el contrario, si se autoevalúa que no es nada respetuosa, dibujará una estrella (En Desarrollo), y así sucesivamente con las otras dimensiones.

CUADERNO DE AUTOEVALUACIÓN

Nombres y apellidos: Rocío Almanza García

Año de Escolaridad: 1° Primaria.

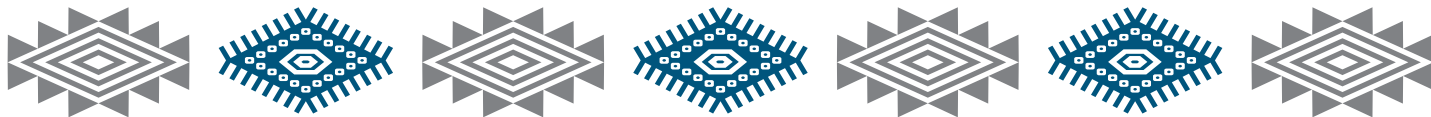
Autoevaluación cualitativa del estudiante:

 SER	 SABER
HACER	DECIDIR





El ejemplo muestra que la y el estudiante se han evaluado:

- *En la dimensión del Ser, DESARROLLO PLENO.*
- *En la dimensión del Saber, DESARROLLO PLENO.*

Luego continuará con la autoevaluación de las otras dimensiones.



Ejemplo 3.**CUADERNO DE AUTOEVALUACIÓN****Nombres y Apellidos:** Rocío Almanza García**Año de Escolaridad:** 1° Primaria.**Autoevaluación cualitativa del estudiante:**

				
	DIMENSIÓN EN DESARROLLO	DESARROLLO ACEPTABLE	DESARROLLO ÓPTIMO	DESARROLLO PLENO
SER				✓
SABER				✓
HACER			✓	
DECIDIR			✓	

La estudiante se ha evaluado marcando en la dimensión correspondiente:

- En la dimensión del Ser, DIMENSIÓN PLENA
- En la dimensión del Saber, DESARROLLO PLENO
- En la dimensión del Hacer, DESARROLLO ÓPTIMO
- En la dimensión del Decidir, DESARROLLO ÓPTIMO

La o el maestro estará en la posibilidad de elegir el ejemplo que le facilite este proceso. Para realizar la autoevaluación cuantitativa una vez en el bimestre, la o el maestro podrá hacer la combinación con figuras, si así lo prefiere, como en el siguiente ejemplo.

AUTOEVALUACIÓN CUANTITATIVA**Sugerencia 1.****Nombre:** Almanza García Rocío

DESARROLLO PLENO (DP)  SER-95	DESARROLLO PLENO (DP)  SABER-100
DESARROLLO ÓPTIMO (DO)  HACER-84	DESARROLLO ÓPTIMO (DO)  DECIDIR-84

La calificación cuantitativa de la autoevaluación será registrada por la o el estudiante en su cuaderno de autoevaluación (ver ejemplo) una vez en el bimestre, con el apoyo y orientación de las y los maestros de acuerdo al siguiente procedimiento:



Evaluación participativa en los procesos educativos

1. Cada estudiante llena el cuadro con las calificaciones correspondientes (de acuerdo a las orientaciones de la o el maestro).
2. Una vez llenado los cuatro cuadrantes (SER-SABER-HACER-DECIDIR) cada estudiante dicta sus calificaciones a la o el maestro de aula.
3. La maestra o maestro reflexiona sobre los aspectos incoherentes y registra las calificaciones en el cuaderno pedagógico.

AUTOEVALUACIÓN CUANTITATIVA

Sugerencia 2.

Nombre: Almanza García Rocío

Dimensiones	Criterios	Cualitativa	Cuantitativa
SER	¿Soy respetuoso con las y los compañeros, maestros y la familia?	Desarrollo Pleno (DP)	95
SABER	¿Comprendo todos los contenidos desarrollados en la clase?	Desarrollo Pleno (DP)	100
HACER	¿Participo activamente en la producción de mensajes orales y escritos? ¿Represento adecuadamente las cantidades señaladas?	Desarrollo Óptimo (DO)	84
DECIDIR	¿Me comunico con los que me rodean en la escuela y la comunidad sin preferencias?	Desarrollo Óptimo (DO)	84

Con las sugerencias 1 y 2, las calificaciones quedan registradas en el cuaderno de autoevaluación de las y los estudiantes y en el registro de la o el maestro.

CUADRO DE EVALUACIÓN

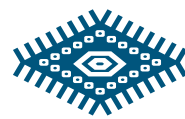
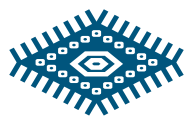
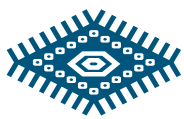
Campo: Comunidad y Sociedad

Área: Comunicación y Lenguajes

Año de escolaridad: Primer año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Bimestre: Primer bimestre

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE VALORACIÓN												NOTA TOTAL				
		SER 20 PUNTOS				SABER 30 PUNTOS				HACER 30 PUNTOS					DECIDIR 20 PUNTOS			
		Actitud de respeto mutuo en la interrelación familiar y escolar				Caracterización de los nombres de los integrantes de la familia				Producción de mensajes orales y escritos en primera lengua					Relacionamiento horizontal con todos los seres que nos rodean			
				AUTOEVALUACIÓN				AUTOEVALUACIÓN				AUTOEVALUACIÓN				AUTOEVALUACIÓN		
1.	Rocío	DP			DP	DP			DP			DO	DP			DO		
		95			95	98			100			84	90			84		
2.	Víctor	DP				DO												
		90				75												
3.	María	ED				ED												
		60				50												
4.	Luis	DP				DO												
		85				80												
5.	Felipe	DP				DO												
		90				80												



3.2.3. Evaluación comunitaria

Para esta evaluación en Educación Primaria Comunitaria Vocacional la o el maestro del año de escolaridad es quien convoca y dirige el proceso; en ese sentido, se recomienda realizarla antes de la conclusión del bimestre. La evaluación comunitaria tiene el propósito de analizar y reflexionar de manera conjunta las acciones educativas entre madres, padres, maestras, maestros, estudiantes y otros, para mejorar los procesos formativos en beneficio de las y los estudiantes y toda la comunidad.

Las conclusiones, acuerdos y compromisos como resultado de los análisis y reflexiones, debe ser registrado en un acta en el cuaderno pedagógico de la o el maestro.

3.2.4. Llenado de las libretas

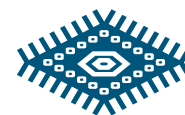
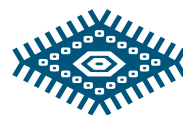
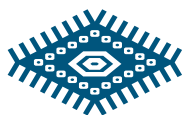
Para la evaluación cualitativa en las libretas se redacta de forma literal la valoración cualitativa del desarrollo de las dimensiones de las y los estudiantes respecto del objetivo de bimestre, tomando en cuenta la dimensión de mayor logro y la dimensión que presente dificultades en su desarrollo.

Por ejemplo:

En la valoración cualitativa de las dimensiones desarrolladas durante el bimestre, se observa que Diego tiene en el Ser = DA; Saber = DO; Hacer = ED y Decidir = DA. Entonces, la valoración cualitativa para registrar en la libreta será: Facilidad para comprender los contenidos desarrollados (Saber) y dificultad en la práctica y aplicación de los conocimientos (Hacer).

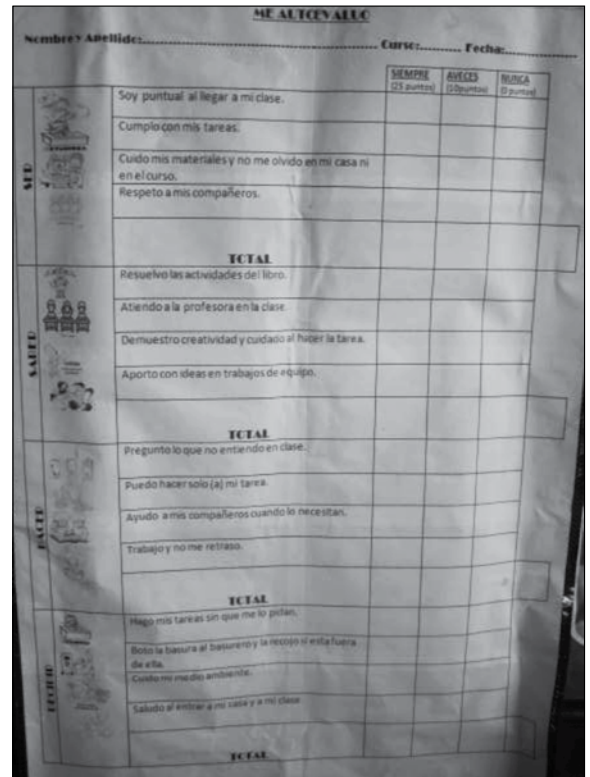
Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Evaluación (Ser, Saber, Hacer y Decidir)							
Campos de Saberes y Conocimientos	Áreas Curriculares	Valoración Cuantitativa					Valoración Cualitativa
		Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Promedio Anual	
Comunidad y Sociedad	Comunicación y Lenguajes (castellana, originaria y lengua extranjera)	70					1 ^{er} Bimestre Facilidad para comprender los contenidos desarrollados (Saber) y dificultad en la práctica y aplicación de los conocimientos (Hacer).
	Ciencias Sociales	78					2 ^{do} Bimestre
	Educación Física y Deportes	75					
	Educación Musical	70					
	Artes Plásticas y Visuales	78					
Ciencia, Tecnología y Producción	Matemática	60					3 ^{er} Bimestre
	Técnica Tecnológica	84					
Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	72					
Cosmos y Pensamiento	Valores, Espiritualidad y Religiones	64					
PRIMER BIMESTRE		SEGUNDO BIMESTRE			TERCER BIMESTRE		CUARTO BIMESTRE
Firma Maestra/Maestro		Firma Maestra/Maestro			Firma Maestra/Maestro		Firma Maestra/Maestro
Directora/Director Firma Sello		Directora/Director Firma Sello			Directora/Director Firma Sello		Directora/Director Firma Sello

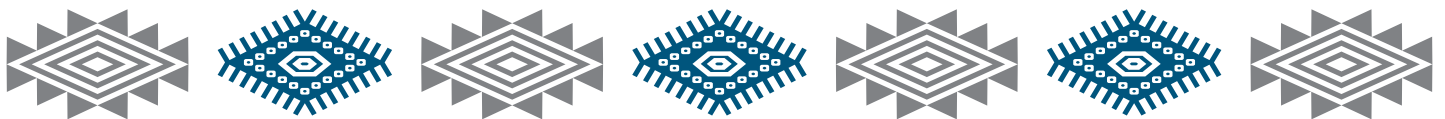


3.2.5. Otras posibilidades de autoevaluación

En el proceso de Sistematización realizada en la primera fase, en la Unidad Académica Chipiriri de Villa Tunari se pudo evidenciar que maestras y maestros pusieron en práctica algunas experiencias de evaluación, las mismas que compartimos con ustedes a continuación.



Hay que tomar en cuenta que los Ejes Articuladores deben estar presentes en el momento de elaborar los instrumentos; por ejemplo en este gráfico se observa imágenes como el del Pato Donald, personaje que no es del contexto y contradice el principio de descolonización y una educación intracultural.



HOJA DE AUTOEVALUACIÓN

Nombre y Apellido.....Curso.....Fecha.....

DIMENSION DEL SER (valores y principios)

VALORES cada dibujo vale 20 puntos	ANTIVALORES 0 punto
<p>¡Haz apuntes con tu computadora!</p> <p>¡Pide la palabra para hablar!</p> <p>¡Elegir tarde a clase!</p> <p>¡Elegir puntal a clase!</p> <p>¡Escribo mi tarea leyendo ¡Ja!</p> <p>¡Respeto a mis compañeros!</p>	<p>¡Elegir tarde a clase!</p> <p>¡Comerse de el curso!</p> <p>¡Comer y reaccionar afuera de el curso!</p> <p>¡Agitar el curso!</p>
<p>NOTA</p>	

DIMENSION DEL SABER (Conocimiento) 20 puntos

<p>¡Ayudo a mis compañeros!</p> <p>¡Ayudo a mis compañeros!</p> <p>¡Respeto a mis compañeros!</p> <p>¡Comparto los materiales de mi curso!</p>	<p>NOTA</p>
--	-------------

HOJA DE AUTOEVALUACIÓN

Nombre y Apellido.....Curso.....Fecha.....

SER

<p>¡Llego temprano a clase! (25)</p> <p>¡Llego tarde a clase! (0)</p>	<p>¡Trabajo todos mis materiales! (25)</p> <p>¡Me olvido mis materiales! (0)</p>	<p>¡Hago las tareas en mi casa! (25)</p> <p>¡No hago las tareas en mi casa! (0)</p>	<p>¡Ayudo a mis compañeros! (25)</p> <p>¡No ayudo a mis compañeros! (0)</p>
SABER			
<p>¡Atiendo en la clase! (25)</p> <p>¡No atiendo en la clase! (0)</p>	<p>¡Aporto con ideas en la clase! (25)</p> <p>¡No apporto con ideas en la clase! (0)</p>	<p>¡Realizo las actividades del libro! (25)</p> <p>¡No realizo las actividades del libro! (0)</p>	<p>¡Realizo actividades sin perder tiempo! (25)</p> <p>¡No realizo actividades! (0)</p>

AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre.....Curso.....Fecha.....

SER	SABER
<p>¡LEGO DESPAREJO A TIEMPO!</p> <p>¡LEGO TARDE A CLASE!</p> <p>¡COMPLETO MI TAREA!</p> <p>¡NO ENTREGO MI TAREA!</p> <p>25 PUNTOS</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>¡APORTO CON IDEAS TRABAJANDO EN EQUIPO!</p> <p>¡NO APORTO CON IDEAS AL TRABAJAR EN EQUIPO!</p> <p>25 PUNTOS</p> <p>0 PUNTOS</p>
<p>¡RESPECTO MIS COMPANEROS!</p> <p>¡TRANSITO MIS MATERIALES A CLASE!</p> <p>25 PUNTOS</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>¡RESPECTO MIS COMPANEROS!</p> <p>¡RECUERDO LAS ACTIVIDADES DEL LIBRO!</p> <p>25 PUNTOS</p> <p>0 PUNTOS</p>
<p>¡ME OLVIDO MIS MATERIALES EN CASA!</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>¡ME DISTRAIGO Y NO PUEDO RECORDAR LAS ACTIVIDADES DEL LIBRO!</p> <p>0 PUNTOS</p>
<p>¡ME OLVIDO MI TAREA!</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>¡ME OLVIDO MI TAREA!</p> <p>0 PUNTOS</p>



3.3. La Evaluación en Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Como se ha señalado, en el bimestre se utiliza un solo cuadro de evaluación; por ejemplo, si una maestra decide aplicar dos evaluaciones en el bimestre más la autoevaluación tendrá tres calificaciones para promediar (en lo cuantitativo) en este bimestre. En este caso utiliza una columna del CUADRO DE EVALUACIÓN para registrar los resultados de cada evaluación: la primera columna para una evaluación, la segunda para la otra evaluación y la tercera columna para la autoevaluación.

En lo que sigue se presenta algunos ejemplos a partir del Plan de Clase, la aplicación de los instrumentos de evaluación, el registro de las calificaciones en el CUADRO DE EVALUACIÓN y los procedimientos para realizar los promedios y la calificación final (en la evaluación cuantitativa). En la valoración cualitativa queda vacía la columna correspondiente al promedio.

Como indicamos, para aplicar los instrumentos de evaluación debemos partir tomando en cuenta los criterios de evaluación planteados en el Plan de Clase:

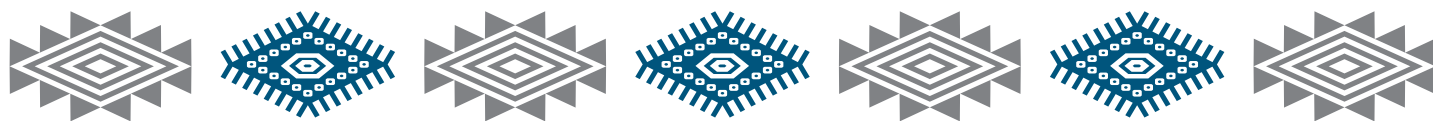
Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase)

Datos referenciales:

Campo:	Comunidad y Sociedad
Área:	Comunicación y Lenguajes
Año de escolaridad:	Quinto
Nivel:	Secundaria
Tiempo:	Ocho periodos

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO: "El uso del gas como energético menos contaminante"		
Objetivo holístico: Comprendemos la relación de la literatura y el arte con las problemáticas ideológicas, políticas y sociales a través de la lectura, indagación, debates y exposiciones grupales sobre textos literarios de la Guerra del Chaco y textos expositivos de la cotidianidad, desarrollando actitudes de respeto mutuo para asumir posición crítica respecto de la preservación de nuestras riquezas naturales.		
Contenidos y ejes articuladores: <ul style="list-style-type: none"> Literatura de la Guerra del Chaco Textos expositivos 		
Orientaciones metodológicas	Recursos / Materiales	Criterios de evaluación (qué se evalúa)
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (práctica-teoría-valoración-producción) <ul style="list-style-type: none"> Entrevista a un excombatiente de la Guerra del Chaco o a un especialista en el tema, observación de un video o alguna otra actividad análoga que permita recabar información sobre los acontecimientos sucedidos en la contienda bélica con el Paraguay; se incide en hechos particulares que ayuden posteriormente a escribir un texto expositivo con este tema. En la entrevista u observación de video se practican los actos locutivos de la comunicación oral cara a cara y la escucha atenta. Tomando en cuenta la entrevista o la observación de video y la visita al museo realizada por otras áreas de saberes y conocimientos, en grupos comunitarios se realiza la lectura literal, inferencial y crítica del cuento "El Pozo" de Augusto Céspedes, analizando el hecho literario y su articulación a lo ideológico y político del contexto histórico de esa época y la actual. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentales (videos) Monumentos, patrimonios de la Colonia. Revistas, periódicos. Textos de libros. Preguntas problematizadoras. Mapas históricos. 	En el Ser: Práctica de actitudes de respeto mutuo. En el Saber: <ul style="list-style-type: none"> Relación del contenido del cuento con la problemática ideológica, política y social que conlleva una contienda bélica. Caracterización de los textos expositivos.

(Continúa en la página siguiente)



(Continuación de la página anterior)

<ul style="list-style-type: none"> • Realizamos el análisis de diversos textos expositivos utilizados en la cotidianidad, caracterizando sus elementos constitutivos. • Manteniendo los mismos grupos se exponen las conclusiones del análisis comparativo sobre las actividades realizadas (entrevista, lectura del cuento, otros). • Diálogo de saberes sobre la importancia de los textos literarios como un medio para conocer acontecimientos históricos de la realidad e invitación a la investigación sobre las causas, consecuencias, la coyuntura ideológica, política y social que contextualizaron el hecho. • Aclaración de dudas acerca de las palabras o fragmentos que no se comprenden. • Reflexión sobre los principios y valores que se practican en este tipo de sucesos beligerantes. • Valoración de las formas y producciones literarias que nos permiten reconocer los hechos históricos de manera amena. • Elaboración de textos expositivos sobre los acontecimientos desarrollados en esta contienda bélica (ensayo breve). 		<p>En el Hacer: Redacción de textos expositivos</p> <p>En el Decidir: Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales, en la creación literaria.</p>
<p>PRODUCTO Ensayo breve que relacione la obra literaria con la coyuntura política, ideológica, social y económica que contextualizó la contienda bélica.</p>		
<p>BIBLIOGRAFÍA "El Pozo" de Augusto Céspedes</p>		

Con base en estos criterios de evaluación planteados en el Plan de Clase, se elaboran y aplican instrumentos de evaluación (guía de observación, guía de entrevista, prueba escrita, otros).

Aplicamos una primera evaluación cuantitativa:

Evaluación escrita: para este ejemplo adecuamos los mismos criterios de evaluación del Plan de Clase.

SER: Práctica de actitudes de respeto mutuo.

SABER: Identificación de las problemáticas ideológicas, políticas y sociales de la guerra.

- Caracterización de los textos expositivos.

HACER: Producción de textos críticos que reflejen un resumen del cuento leído.

DECIDIR: Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales, en la creación literaria.

Nombres y apellidos:.....

Año de escolaridad:.....

Bimestre:.....

I. EN GRUPOS MIXTOS DE TRES ESTUDIANTES RESPONDEMOS A LOS SIGUIENTES TEMAS

1. Realizamos un análisis comparativo entre la coyuntura ideológica, política y social que contextualiza la contienda bélica del Chaco y la actual.

Contexto de la contienda bélica	Contexto actual



Evaluación participativa en los procesos educativos

2. Tomando en cuenta la lectura del cuento “El pozo” y la entrevista con el excombatiente o el especialista en el tema, observación de un video o alguna otra actividad análoga, ¿qué actitudes relevantes se puede advertir entre los combatientes de esta contienda bélica?
3. ¿De qué manera podemos desarrollar desde la escuela acciones concretas para evitar un conflicto bélico?
4. ¿Cómo más podemos preservar nuestras riquezas naturales sin llegar a una contienda bélica?
5. ¿Qué sociolectos e idiolectos nos permitió conocer la entrevista realizada y la lectura del texto?
6. Elaboramos un texto expositivo corto y con base en este ejemplo describimos sus características.
7. ¿Cómo podemos desarrollar actitudes que promuevan el respeto mutuo entre compañeros y también con la Madre Tierra?
8. Elaboramos de manera sintética una opinión sobre los hechos más relevantes que se notan en el cuento “El pozo”.
9. Producimos una frase o pensamiento que exprese nuestra posición crítica sobre esta contienda bélica en lengua originaria.
10. Una vez aplicada la prueba, registramos los resultados en el siguiente CUADRO DE EVALUACIÓN:

CUADRO DE EVALUACIÓN

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE VALORACIÓN																	
		SER 20 PUNTOS				SABER 30 PUNTOS				HACER 30 PUNTOS				DECIDIR 20 PUNTOS				PROMEDIO	NOTA FINAL
		Manifestación de respeto mutuo en las actividades desarrolladas.				Relación del contenido del cuento con la problemática ideológica, política y social de la guerra.				Redacción de textos expositivos				Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales, en la creación literaria.					
		PROMEDIO				PROMEDIO				PROMEDIO				PROMEDIO					
1	JUAN PÉREZ	DA				ED				DO				DA					
		60				50				80				65					
2																			

Aplicamos una segunda evaluación cuantitativa:

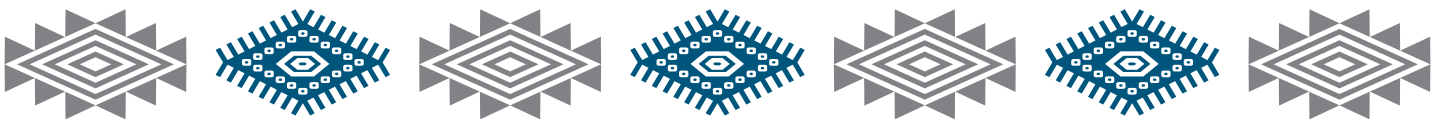
Evaluación oral: para este ejemplo adecuamos los mismos criterios de evaluación del Plan de Clase:

SER: Práctica de actitudes de respeto mutuo.

SABER: Reconocen y describen con coherencia y cohesión las características literarias del cuento leído.

HACER: Expresan coherentemente puntos de vista sobre diversas acciones de la contienda bélica.

DECIDIR: Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales.



CON BASE EN LA LECTURA DEL CUENTO “EL POZO” Y LA ENTREVISTA CON EL EXCOMBATIENTE O EL ESPECIALISTA EN EL TEMA, OBSERVACIÓN DE UN VIDEO O ALGUNA OTRA ACTIVIDAD ANÁLOGA, REALIZAMOS UN DEBATE EN EL QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL CURSO TOMAN POSTURA SOBRE ESTE CONFLICTO BÉLICO. LAS Y LOS ESTUDIANTES TENDRÁN QUE APOYAR Y FUNDAMENTAR UNA DE LAS SIGUIENTES IDEAS

1. EL CONFLICTO BÉLICO ES UNA DE LAS MEJORES SALIDAS PARA DEFENDER NUESTROS RECURSOS NATURALES.
2. ES NECESARIO PROPONER OTRAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL CONFLICTO BÉLICO PARA DEFENDER NUESTROS RECURSOS NATURALES.

CON ESTAS DOS IDEAS, LOS GRUPOS DESPLIEGAN SUS ARGUMENTOS Y SON EVALUADOS EN FUNCIÓN DE:

PARA EL SER:

1. Escuchan con atención las opiniones de sus compañeros y esperan su turno para intervenir.
2. Expresan ideas propositivas acerca de la intervención de los excombatientes de la contienda bélica.

PARA EL SABER:

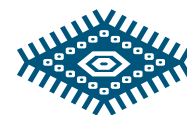
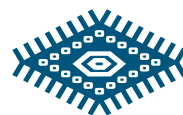
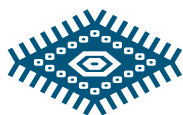
1. Ubican el espacio-tiempo y las causas por las cuales el pozo se convirtió en tumba de soldados contendientes.
2. ¿Qué ejemplos podemos dar para demostrar situaciones de interculturalidad en el campo de batalla?
3. ¿Qué sociolectos e idiolectos nos permitieron conocer la lectura del texto?
4. ¿Qué debemos escribir en el inicio de un texto expositivo?
5. ¿Qué nos permite exponer la parte denominada “desarrollo” en el texto expositivo?
6. ¿En qué consisten las conclusiones que se escriben en un texto expositivo?

PARA EL HACER:

1. Damos a conocer a las y los compañeros nuestra opinión sobre esta contienda bélica.
 - En su comunicación hacen uso del lenguaje verbal y la expresión corporal y gestual.
 - Gradúan el volumen de voz y el ritmo que debe tener su expresión.
 - Expresan puntos de vista acerca de la contienda respetando a los intervinientes en ella, a sus compañeros y a sí mismos.
 - Valoran el texto expositivo como un medio para plasmar en forma coherente sus conocimientos.

PARA EL DECIDIR:

- ¿Comprenden el sentido de posición crítica?
- ¿Saben cómo iniciar la exposición?
- ¿Reconocen qué países invadieron nuestro territorio y cuáles los motivos para la invasión?
- ¿Expresan sus ideas con coherencia y pertinencia?
- ¿Aplican un vocabulario relacionado al tema?
- ¿Expresan con una frase o texto corto la síntesis de la posición crítica?



Evaluación participativa en los procesos educativos

- ¿Se sienten seguros al iniciar su intervención?
- ¿Saben cerrar su intervención?

Los criterios de evaluación arriba planteados son un listado que permite evidenciar el desarrollo de las dimensiones. En el siguiente instrumento de evaluación valoraremos y anotaremos la calificación del grupo al cumplimiento o no de sólo algunos de los criterios que están en la lista, debido a que el tiempo y la cantidad de participantes no hace posible que se lo haga todo en detalle ni menos a todos. Para ello en el proceso iremos valorando primero lo cualitativo e inmediatamente lo cuantitativo.

NÚMERO DE GRUPO	SER				SABER				HACER				DECIDIR			
	EP	DA	DP	OP	EP	DA	DP	OP	EP	DA	DP	OP	EP	DA	DP	OP
1																
2																
3																
4																
5																
6																

Una vez aplicada y valorada la prueba escrita, se trasladan los resultados al cuadro de evaluación del cuaderno pedagógico:

CUADRO DE EVALUACIÓN

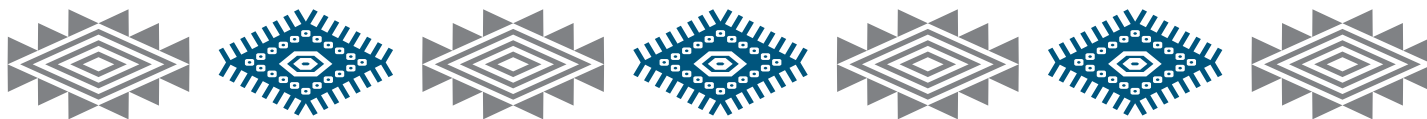
N ^o	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO DE VALORACIÓN																											
		SER 20 PUNTOS				SABER 30 PUNTOS				HACER 30 PUNTOS				DECIDIR 20 PUNTOS															
		Manifestación de respeto mutuo en las actividades desarrolladas.	Manifestación de respeto mutuo en las actividades desarrolladas.					Relación del contenido del cuento con la problemática ideológica, política y social de la guerra.	Caracterización de los textos expositivos.	Reconocen y describen con coherencia y cohesión las características literarias del cuento leído.					Redacción de textos expositivos	Expresión coherente de puntos de vista sobre diversas acciones de la contienda bélica.					Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales, en la creación literaria.	Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales, en la creación literaria.					PROMEDIO	NOTA FINAL	
1	JUAN PÉREZ	DA 60	DO 70					ED 50	DA 60					DO 80	DO 68							DA 65	DO 70						
2																													

NOTA

Como se puede advertir, del Plan de Clase se adecuan los criterios tanto para la evaluación escrita como para la evaluación oral. En ambos casos se puede trabajar el Ser y el Decidir de la misma manera; sin embargo, es necesario precisar el Saber y el Hacer en función de la características de los instrumentos de evaluación tanto para lo escrito como para lo oral.

Finalmente desarrollamos la autoevaluación:

Autoevaluación: con base en el cuaderno de autoevaluación de la y el estudiante, se realiza al final del bimestre la autoevaluación bajo la orientación y guía de la o el maestro aplicando los instrumentos y procedimientos explicados en las primeras páginas de este tema. Una vez aplicado la autoevaluación, se registran las valoraciones de las y los estudiantes en el CUADRO DE EVALUACIÓN del cuaderno pedagógico:



N ^o .	NOMBRE Y APELLIDO	REGISTRO DE VALORACIÓN															
		SER 20 PUNTOS				SABER 30 PUNTOS				HACER 30 PUNTOS				DECIDIR 20 PUNTOS			
		Manifestación de respeto mutuo en las actividades desarrolladas.	Manifestación de respeto mutuo en las actividades desarrolladas.	Autoevaluación	PROMEDIO	Relación del contenido del cuento con la problemática ideológica, política y social de la guerra.	Caracterización de los textos expositivos.	Reconocen y describen con coherencia y cohesión las características literarias del cuento leído.	Autoevaluación	PROMEDIO	Redacción de textos expositivos	Expresan coherentemente puntos de vista sobre diversas acciones de la con-tienda bélica.	Autoevaluación	PROMEDIO	Posición crítica sobre la invasión de países limítrofes producto de la ambición sobre nuestros recursos naturales, en la creación literaria.	Autoevaluación	PROMEDIO
1	JUAN PÉREZ	DA	DO	DA	ED	DA	DO	DO	DO	DO	DO	DA	DO	DP			
		60	70	67	50	60	79	80	68	82	65	70	89				
2																	

Como se ha mostrado, para un bimestre puede utilizarse un solo cuadro de evaluación, y no un cuadro para cada evaluación.

De acuerdo al ejemplo, la maestra ha promediado las dos evaluaciones aplicadas más la autoevaluación del bimestre.

3.3.1.1. Procedimientos para la Autoevaluación en Educación Secundaria Comunitaria Productiva

En la evaluación cualitativa no existe mayor dificultad con estudiantes de este nivel, ya que los mismos pueden –de forma autónoma– registrar las prácticas o manifestaciones de sus dimensiones en su cuaderno de autoevaluación de acuerdo a las indicaciones realizadas por las maestras y maestros respectivos.

La realización de la autoevaluación promoverá –como se ha indicado– el desarrollo de mayor conciencia sobre su proceso de formación, ya que cada estudiante sabe que los resultados que alcance en el proceso formativo dependen en gran medida de sí mismos, del esfuerzo y dedicación que pongan a sus estudios.

Otro beneficio que hay que anotar es que el hecho de registrar lo que le ocurre al estudiante con relación al desarrollo de sus capacidades, cualidades y potencialidades se convierta en un hábito y que a la postre contribuya en su capacidad de producir conocimientos a partir de sus ideas, pensamientos y aprendizajes.

El mismo cuaderno de autoevaluación puede convertirse en un documento valioso de su historia escolar y reflexione sobre el o la estudiante para orientar y mejorar su proceso de formación.

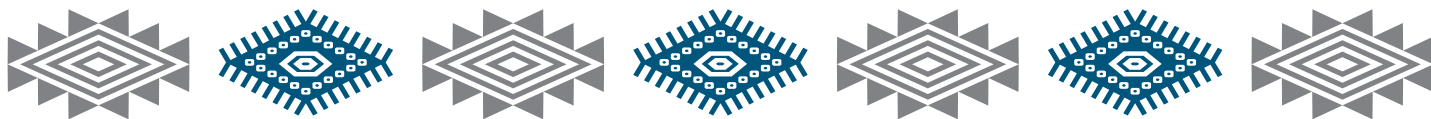
A continuación se presenta un ejemplo de cómo puede ir registrando en el cuaderno de autoevaluación la y el estudiante respecto de su desarrollo:



Ejemplo de cuaderno de autoevaluación:

Cuaderno de autoevaluación	
	<p>Estudiante: Juan Pérez</p> <p>Año de escolaridad:</p>
	<p>SER:</p> <p>31 de marzo de 2014:</p> <p>En el recreo, María cayó al piso y yo ayudé a levantar sus libros. María me agradeció por el gesto.</p>
	<p>8 de mayo de 2014:</p> <p>En la acera al frente de mi casa un arbolito se estaba muriendo, me dio mucha pena, al parecer nadie le quería por lo que empecé a regarle con agua y ahora está lindo. Ahora vive feliz. Ese arbolito es igual que una persona, tiene vida y hay que alimentarlo y cuidarlo.</p>
	<p>17 de agosto de 2014:</p> <p>Ocurrió un fuerte ventarrón, el viento se llevó algunos techos de mis vecinos, por suerte a nuestra casa no le pasó nada. Mis amigos y yo ayudamos a mi vecino para recoger sus cosas que el viento hizo volar por el aire.</p>
	<p>12 de septiembre de 2014:</p> <p>Mi amigo Juan no había traído los marcadores que nos pidió el profesor de artes; como mi papá me lo compró una nueva le presté a Juanito para que pinte su cuadro.</p>
●	<p>SABER:</p> <p>24 de marzo de 2014:</p> <p>En la clase de física comprendí sobre la importancia de utilizar energías alternativas para cuidar el aire, agua y suelo. Las energías fósiles que utilizamos en casa contaminan el aire que respiramos.</p>
	<p>7 de abril de 2014:</p> <p>En matemática aprendí la regla de tres simple.</p>
	<p>20 de mayo de 2014:</p> <p>En física aprendí que con una rueda de bicicleta y un dínamo puedo construir un generador de energía eléctrica para mi casa.</p>
	<p>HACER:</p> <p>2 de junio de 2014:</p> <p>Me he propuesto construir un aerogenerador de energía eléctrica, para lo cual he conseguido los materiales y he elaborado un plano en mi casa.</p>
	<p>3 de junio de 2014:</p> <p>Mi papá dice que está sacando préstamo del Banco y me dijo que le iban a prestar al 18,5% anual y yo calculé para mi papá cuánto representaba el 18,5% de un total de Bs 5.000.</p>
●	<p>11 de agosto de 2014:</p> <p>El otro día en la clase de historia de Bolivia estuve reflexionando sobre mi origen. Pregunté a mi papá de qué lugar éramos y quiénes son nuestros antepasados. Mi papá me comentó de mis abuelos y me dijo que nuestro origen está en un pueblito muy lejano.</p>
	<p>DECIDIR:</p> <p>30 de marzo de 2014:</p> <p>He decidido reducir el uso de energías fósiles en mi casa. He conversado con mis hermanos y mi papá para que me ayuden a construir nuestro propio generador de energía eléctrica solar y eólica</p>
	<p>11 de abril de 2014:</p> <p>Estoy consciente sobre la importancia de la educación para mi futuro, por lo que debo poner mayor interés en mis estudios.</p>
	<p>25 de abril de 2014:</p> <p>Hoy abordamos el tema de los derechos humanos; me conmovió el video que nos mostró el profe sobre el maltrato que sufren las mujeres. He decidido nunca golpear a una mujer.</p>
	<p>8 de julio de 2014:</p> <p>Ayer rompí un vidrio de mi curso, pedí disculpas al profesor y a mis compañeros, y me comprometí para reponerlo.</p>
	<p>1 de septiembre de 2014:</p> <p>Mis compañeros y yo hemos elegido en consenso el color de las camisetas para presentarnos en el campeonato del colegio.</p>

Nota. Con el ejemplo, se trata de mostrar cómo las y los estudiantes pueden ir registrando la práctica de sus capacidades, cualidades y potencialidades a partir de sus cuatro dimensiones. Este registro en el cuaderno de autoevaluación es la base para la evaluación cuantitativa que debe realizarse cada bimestre.



Para realizar la valoración cuantitativa de la autoevaluación se puede optar por las siguientes alternativas, previo consenso:

- Las o los estudiantes se autoevalúan en cada área de acuerdo a las orientaciones dadas por la o el maestro del área respectiva.
- Las o los estudiantes se autoevalúan bajo la orientación de la asesora o asesor de curso y este resultado se distribuye a las y los maestros de otras áreas.
- Otras que faciliten el desarrollo formativo de la autoevaluación en el marco de la normativa establecida.

3.3.1.2. ¿Cómo se obtienen las calificaciones bimestrales de cada una de las dimensiones en Educación Secundaria Comunitaria Productiva?

1º Sumamos los resultados de la aplicación de las evaluaciones en cada una de las dimensiones.

2º Dividimos por la cantidad o número de calificaciones o evaluaciones.

3º Multiplicamos por 0,2 para el Ser y Decidir. Multiplicamos por 0,3 para el Saber y Hacer.

Ejemplo:

$$\text{CALIFICACIÓN} = (60+70+80) = 210$$

$$\text{CALIFICACIÓN} = 210/3 * 0,2 = 14$$

- Este ejemplo corresponde a la dimensión del Ser del cuadro anterior.

3.3.1.3. ¿Cómo se obtiene la calificación total?

Sumando las calificaciones bimestrales (promedios) de las cuatro dimensiones.

- Todos estos procedimientos pueden ser automatizados mediante la programación en Excel, tanto en Primaria Comunitaria Vocacional como en Secundaria Comunitaria Productiva.

3.3.1.4. ¿Cómo se obtienen resultados de la evaluación cualitativa?

Debe aclararse que la evaluación cualitativa no es la traducción o interpretación de la evaluación cuantitativa. A este respecto, algunos profesionales –de manera equivocada– han elaborado un programa en Excel automatizando estos resultados; por ejemplo, cuando la calificación es 100, de manera automática aparece llenado el cuadro de la evaluación cualitativa con la sigla DP (Desarrollo Pleno); esta forma de evaluación es un error, porque en este caso pierde todo sentido la evaluación cualitativa.

Como hemos indicado, la importancia de la evaluación cualitativa radica en que ésta nos permite observar y apreciar con mayor claridad cómo se están desarrollando las dimensiones a través de sus manifestaciones en la vida cotidiana; en cambio, una prueba escrita, por ejemplo, no puede mostrarnos en su plenitud las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes. Por eso, en el marco del MESCP se han planteado ambas evaluaciones –cualitativa y cuantitativa– que complementariamente nos permiten evaluar adecuadamente el desarrollo de las dimensiones.

En esta perspectiva, la valoración cualitativa se realiza tomando en cuenta dos “fuentes”:

Primero. Apreciar la manifestación, práctica y desarrollo de la dimensión tomando en cuenta todos los espacios (el recreo, la clase, la comunidad y otros espacios) y todo el tiempo transcurrido de conocimiento



que tenemos de la o el estudiante. Por ejemplo, algunos maestros conocemos a las y los estudiantes por más de un año, lo cual nos permite valorar la situación de desarrollo de cada una de las dimensiones.

Segundo. Apreciar la manifestación de la dimensión en el momento de la aplicación de una determinada evaluación: de producción, oral o escrita. Por ejemplo, cuando estamos aplicando una de estas pruebas, podemos detenernos a observar a determinados estudiantes de quienes no tenemos aún registrada la valoración de alguna de sus dimensiones; es decir, como la valoración cualitativa se realiza en todo momento y espacio, para el momento de aplicación de una evaluación cuantitativa, la o el maestro ya tiene registrado en su cuaderno pedagógico la valoración cualitativa de las dimensiones de sus estudiantes. Sin embargo, es probable que le falte la valoración cualitativa de algunos estudiantes o de algunas de las dimensiones, por lo cual en este momento se detiene a observar a estos estudiantes para –con base en su conocimiento del estudiante– realizar esta valoración y registrar en el cuadro de evaluación de su cuaderno pedagógico.

Estas dos fuentes de información y conocimiento que tenemos de las y los estudiantes, de manera complementaria nos permitirán apreciar y valorar adecuadamente el desarrollo de las dimensiones. Para una adecuada evaluación cualitativa –en ambos casos– es importante el uso o aplicación de un instrumento, como la guía de observación o la guía de entrevista, registro anecdótico, registro descriptivo, etc.

Este proceso nos permitirá conocer de más cerca y con mayor criterio el desarrollo de las dimensiones de las y los estudiantes con quienes compartimos diariamente.

Entonces, queda claro que la valoración cualitativa (ED, DA, DO y DP) que se registra en el CUADRO DE EVALUACIÓN se obtiene a partir de estas dos fuentes¹² y no es la traducción de la evaluación cuantitativa.

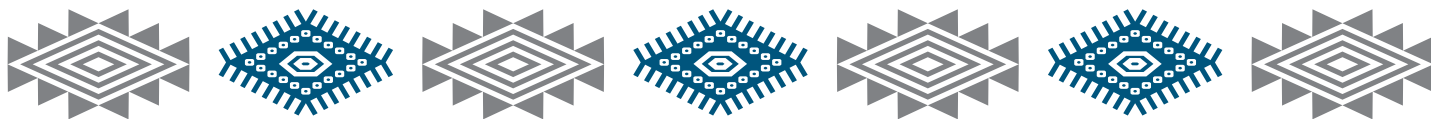
3.4. Procedimientos de apoyo y seguimiento al desarrollo de las dimensiones de las y los estudiantes

A continuación se presentan una serie de procedimientos de apoyo y seguimiento que deben realizar maestras y maestros para apoyar a las y los estudiantes en el desarrollo de sus cuatro dimensiones; es decir, al logro de los objetivos holísticos:

Apoyo complementario

- Reforzamiento continuo y permanente. Durante el desarrollo de la clase, la maestra o el maestro genera espacios de comunicación con las y los estudiantes sobre los avances en cuanto al logro de las dimensiones planteadas.
- Procedimientos complementarios en atención personalizada. Es la atención de la maestra o maestro a la o el estudiante que manifieste dificultades en el desarrollo de alguna(s) dimensión(es) tomando una estrategia diferente a la utilizada. Ejemplo: el maestro de Ciencias Sociales identificó a una estudiante que reiteradamente muestra desinterés por los contenidos del Área. También se percata de que la misma manifiesta interés e iniciativa por participar en números de baile en los actos cívicos. El maestro le pide ayuda para que la estudiante organice una presentación histórica en el acto de saludo a la bandera tomando el lugar del maestro.
- Complementariedad de pares.
- Complementariedad al interior del grupo.

12 La denominación de “fuente” es convencional. Lo importante es la comprensión del sentido de este planteamiento.



Reuniones de compromiso con madres y padres de familia

- En los casos de estudiantes que presenten problemas o dificultades en su proceso de enseñanza y aprendizaje, la Comisión Técnica Pedagógica y la o el maestro convocan a la madre, padre o tutor para explicarle adecuadamente sobre la situación y comprometerlos para que desde la familia y la escuela apoyen a la o el estudiante.

Adaptaciones curriculares

- Estudiantes con dificultades en el aprendizaje.
- Estudiantes con talento extraordinario.
- Estudiantes con diferentes discapacidades.

Acciones de la Comisión Técnico Pedagógica

La tutoría como proceso de apoyo complementario

Tutorías no presenciales: Secundaria

Aunque estos procedimientos son parte habitual del trabajo de muchas maestras y maestros, lo que debe enfatizarse es la importancia de los mismos, de manera que si se aplican de manera oportuna y adecuadamente es posible garantizar la promoción de las y los estudiantes.

3.5. Informe

Para dar a conocer los resultados del proceso de evaluación, las libretas constituyen un de los elementos centrales para la comunicación entre padres y madres de familia, estudiantes y maestras y maestros.

¿Quiénes registran en la libreta los resultados de la evaluación?

En Secundaria Comunitaria Productiva es la o el asesor de curso quien centraliza las apreciaciones de las y los otros maestros de área respecto del desarrollo de las dimensiones.

¿Cómo se registran las calificaciones en el área Técnica Tecnológica?

En unidades educativas técnico humanísticos plenas en 5° y 6° año de escolaridad de Secundaria la calificación a anotarse en la libreta es el promedio (media aritmética) de las disciplinas que corresponden a la especialidad técnica tecnológica¹³.

En lo que corresponde a la formación Técnica Tecnológica General (1° a 4° año de escolaridad) la calificación es similar a las otras áreas de saberes y conocimientos, regentado por un solo maestro o maestra.

Valoración cualitativa para el llenado de las libretas

Una de las mayores dificultades que se ha presentado en la aplicación del Reglamento de Evaluación del Desarrollo Curricular es la valoración cualitativa en el llenado de las libretas, por lo que se hacen las siguientes aclaraciones:

- La valoración cualitativa se registra en forma literal y expresa la apreciación realizada por la o el maestro respecto de la situación de desarrollo de las dimensiones.

¹³ Esto, debido a que en estas unidades educativas se ha identificado que la formación técnica tecnológica especializada está conformada por varias disciplinas.



Evaluación participativa en los procesos educativos

Debe ser de fácil comprensión para la o el estudiante y la madre y padre de familia, por lo que se registra con un lenguaje sencillo, claro y comprensible de acuerdo al contexto cultural; por ejemplo, en un contexto donde no existen medios de comunicación ni acceden a la prensa escrita, es poco probable que se comprenda términos técnicos o el uso de un lenguaje “rebuscado”.

En este sentido, en la valoración cualitativa en el llenado de las libretas no se trata de cumplir solamente con una exigencia institucional; se trata de dar a conocer información respecto de la situación de desarrollo de las dimensiones: Ser, Saber, Hacer y Decidir de la y el estudiante.

Debe registrarse de modo que la o el estudiante y la madre y el padre al leer esta valoración entiendan en qué situación de desarrollo de sus dimensiones se encuentra la o el estudiante.

¿Cómo se realiza?

Para el llenado de la evaluación cualitativa en las libretas, se toman en cuenta como referente el objetivo holístico de bimestre y los registros que se tiene en el cuaderno pedagógico en relación a la evaluación cualitativa de las dimensiones.

Con base en esta información, se registra la apreciación realizada de la situación de desarrollo de las dimensiones observando lo más sobresaliente en función de LOGROS y DIFICULTADES. Es decir, por una parte se registra la valoración del logro (que puede ser una de las dimensiones) y por otra la valoración de la dificultad (otra dimensión) que presenta la o el estudiante.

Para apoyar lo mencionado, a continuación se presentan algunos ejemplos:

Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Ejemplo 1:

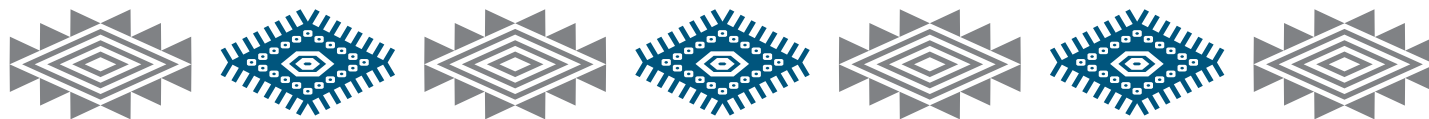
VALORACIÓN CUANTITATIVA						VALORACIÓN CUALITATIVA
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Promedio anual		1 ^{er} Bimestre
				Numeral	Literal	
						Facilidad para comprender los contenidos desarrollados (Saber) y limitaciones en la práctica de los valores (Ser)

Ejemplo 2:

VALORACIÓN CUANTITATIVA						VALORACIÓN CUALITATIVA
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Promedio anual		1 ^{er} Bimestre
				Numeral	Literal	
						Habilidades en la práctica y aplicación de los conocimientos (hacer) y dificultades en la opción por los cambios (decidir).

Ejemplo 3:

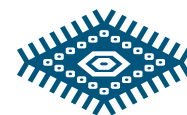
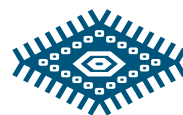
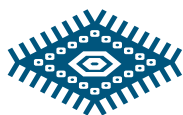
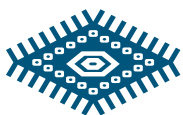
VALORACIÓN CUANTITATIVA						VALORACIÓN CUALITATIVA
Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Promedio anual		1 ^{er} Bimestre
				Numeral	Literal	
						Amplia práctica de valores en su relación con otras personas (Ser) y dificultades en la práctica y aplicación de los conocimientos (hacer).



Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Ejemplo 4

Apellidos y nombres:		Año de escolaridad: 1° de Secundaria Comunitaria Productiva		Gestión:						
Evaluación (Ser, Saber, Hacer y Decidir)										
Campos de Saberes y Conocimientos	Áreas curriculares		VALORACIÓN CUANTITATIVA					VALORACIÓN		
			Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Promedio anual		1er Bimestre	
Numeral	Literal	2do Bimestre								
Comunidad y Sociedad	Comunicación y Lenguajes		Lengua Castellana y Originaria	67	75	80	89	78	Setenta y ocho	Demuestra solidaridad y respeto en su relación con otras personas (Ser) y dificultades en la comprensión de los conocimientos desarrollados en la clase (Saber).
		Lengua Extranjera	50	70	75	80	69	Sesenta y nueve		
	Ciencias Sociales		56	57	58	55	56	Cincuenta y seis	2do Bimestre Mejora en la comprensión de conocimientos desarrollados en la clase con excepción en Matemática (Saber) y aplica los conocimientos y habilidades a situaciones de vida (Hacer).	
	Educación Física y Deportes		60	70	70	70	67	Sesenta y siete		
	Educación Musical		67	78	75	80	75	Setenta y cinco		
Artes Plásticas y Visuales		50	68	68	68	63	Sesenta y tres			
Ciencia Tecnología y Producción	Matemática		45	40	30	50	41	Cuarenta y uno	3er Bimestre Mantiene su ritmo en la comprensión de conocimientos con excepción en Matemática (Saber) y se advierten limitaciones en la opción por los cambios (Decidir).	
	Técnica Tecnológica	General	69	70	75	77	73	Setenta y tres		
		Especializada								
Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales	Biología – Geografía	67	80	80	82	77	Setenta y siete	4to Bimestre Facilidad en la comprensión de los saberes y conocimientos que se desarrollan en la clase con excepción en Matemática (Saber) y mantiene limitaciones en la toma de decisiones (Decidir).	
		Física								
		Química								
Cosmos y Pensamiento	Cosmovisiones, Filosofías y Psicología		67	80	89	90	81	Ochenta y uno		
	Valores Espiritualidad y Religiones									
PRIMER BIMESTRE			SEGUNDO BIMESTRE			TERCER BIMESTRE			CUARTO BIMESTRE	
..... Firma maestra/maestro		 Firma maestra/maestro		 Firma maestra/maestro		 Firma maestra/maestro	
..... Directora/Director Firma Sello		 Directora/Director Firma Sello		 Directora/Director Firma Sello		 Directora/Director Firma Sello	





*“Juntos Implementamos el Currículo
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

